



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



EL PODCAST Y VIDEOCAST COMO HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y LA EXPRESIÓN ESCRITA

GERALDINE ANDREA GUTIÉRREZ PABÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO DE GRADO

CÚCUTA - COLOMBIA

2020 – 1



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



EL PODCAST Y VIDEOCAST COMO HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y LA EXPRESIÓN ESCRITA

GERALDINE ANDREA GUTIÉRREZ PABÓN

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN LENGUA
CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

Director de Proyecto:

Esp. José Armando Sepúlveda Villamil

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO DE GRADO

CÚCUTA - COLOMBIA

2020 - 1



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cúcuta. _____ / _____ / _____



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DEDICATORIA

Te lo dedico a ti, mamá, por todos tus esfuerzos.

A mi hermana, por ser mi mejor amiga.

A mi padre, por nunca rendirse.

A ti, Dylan, porque te amo con mi vida.



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, a mi familia y amigos por apoyarme en cada momento. Gracias a los profesores que con tanto esmero se esforzaron por hacerme ver que puedo lograr todo lo que deseo, con los que compartí asesorías fuera del aula y conversaciones sobre la vida.

Agradezco especialmente a mi tutor de proyecto y a su acompañante de vida, por no solo ser docentes sino también grandes seres humanos. Gracias a cada persona con quien pude compartir y a quienes pude abrazar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



RESUMEN

El empleo de la tecnología en el aula ya es una realidad, dadas las circunstancias actuales por las que pasa tanto el mundo como el país, la educación tradicional se trasladó a aulas virtuales en las que el docente hace uso de sus conocimientos acerca de tecnologías, que en muchas ocasiones es poco, para proveer a los estudiantes de un aprendizaje integro. En el presente proyecto se plantea una estrategia metodológica en la que se busca que a partir del uso de podcast y videocast educativos, la educación sea cada vez más innovadora, didáctica, significativa y sin duda alguna, más adaptable a la realidad actual y al alcance de todos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ABSTRAC

The use of technology in the classroom is already a reality, given the current circumstances that both the world and the country go through, traditional education moved to virtual classrooms in which teachers make use of their knowledge about technologies, which in many cases is little, to provide students with a comprehensive learning. In the present project, a methodological strategy is proposed in which, through the use of educational podcasts and videocasts, education is sought to be increasingly innovative, didactic, significant and, without a doubt, more adaptable to current reality and within reach of all.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Tabla de contenido

Introducción	11
Capítulo 1	13
1. El problema	13
1.1 Título	13
1.2 Planteamiento del problema	14
1.3 Formulación del problema	17
1.4 Objetivos	18
1.4.1 Objetivo general	18
1.4.2 Objetivos específicos	18
1.5 Justificación	19
Capítulo 2	22
2. Marco de referencia	22
2.1 Antecedentes	22
2.1.1 Antecedentes internacionales	22
2.1.2 Antecedentes nacionales	27
2.1.3 Antecedentes locales	31
2.2 Marco Teórico Conceptual	35
2.2.1 Paradigma metodológico	35
2.2.2 Enfoque pedagógico	36
2.2.3 Eje curricular objeto de la propuesta pedagógica	37
2.2.4 Modelo de comunicación y funciones del lenguaje	39
2.2.5 Modelo de expresión oral	43
2.2.6 Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita	47
2.3 Marco contextual	55
2.4 Marco legal	57
2.4.1 Artículo 67	58
2.4.2 Ley General de Educación o Ley 115 de 1994	59
2.4.3 Ley de infancia y adolescencia	63
2.4.4 Ley TIC	65
2.4.5 Decreto 637 del 6 de mayo de 2020	67



SC-CER96940





2.4.6	Autorización – uso de la imagen de menor de edad	69
Capítulo 3		73
3.	Diseño metodológico	73
3.1	Método y metodología	73
3.1.1	Método	73
3.1.2	Metodología	73
3.2	Universo y muestra	75
3.2.1	Universo	75
3.2.2	Muestra	76
3.3	Fuentes y procedimientos para la recolección de la información	76
3.3.1	Fuentes primarias	76
3.3.2	Fuentes secundarias	77
3.3.3	Instrumentos	78
3.3.4	Procedimientos	79
3.4	Fuentes y procedimientos para el procesamiento e interpretación de la información	80
Capítulo 4		82
4.	Resultados	82
4.1	Ejes temáticos presentes en los estándares básicos de competencia para el grado séptimo	82
4.2	Estrategia metodológica para la construcción de la expresión oral y escrita	82
4.3	Compilación de podcast y videocast para la mejora de la expresión oral y escrita de los estudiantes	87
Recomendaciones		89
Referencias bibliográficas		91

Tabla de figuras

Figura 1.	Factores que constituyen el hecho discursivo según Jakobson	41
Figura 2.	Las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson	42
Figura 3.	Modelo de la expresión oral según Bygate	45
Figura 4.	Modelo decir el conocimiento	48
Figura 5.	Modelo transformar el conocimiento	49



SC-CER96940





Tabla de anexos

Anexos	96
Anexo 1 (formato de validación de instrumentos)	96
Anexo 2 (Prueba diagnóstica)	98
Anexo 3 (Rúbrica evaluativa de la estrategia)	102
Anexo 4 (Estrategia metodológica).....	104
Taller 1	104
Taller 2.....	113
Taller 3.....	120
Taller 4.....	129
Taller 5.....	133



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Introducción

El empleo de nuevas tecnologías, plataformas de aprendizaje y elementos electrónicos en el proceso de enseñanza, ha incluido un nuevo paradigma a la hora de planificar y desarrollar un encuentro en el aula. Este nuevo paradigma implica no solo el adaptar un video para enseñar un tema nuevo o el de proyectar en el tablero diapositivas sobre una temática a conocer.

En realidad, el uso de tecnologías educativas busca adaptar al docente a la nueva era tecnológica, puesto que, es en esta era en la que nacen y se forman las nuevas generaciones. Así mismo, es una idea novedosa de captar la atención y crear encuentros significativos en el aula de clase. La educomunicación es una idea hecha realidad, una verdad que no se puede ocultar a la luz de los avances a nivel mundial.

La Asociación Aire Comunicación, formada por comunicadores, educadores y docentes citada en 2012 concibe la educomunicación como:

un espacio teórico-práctico formado por las interrelaciones entre dos campos muchas veces separados: la educación y la comunicación (con especial hincapié en su vertiente mediática); un espacio de trabajo con un fin muy claro: extraer todo el potencial de la unión de estas disciplinas al servicio del desarrollo social e individual del ser humano, con la vista puesta en la consecución de un mundo más habitable para todos. (Citado en Barbas,2012,p.162)

La idea de emplear la educomunicación en las aulas se considera un proceso revolucionario dado que la educación está acostumbrada a su estructura presencial, sin embargo, este concepto educativo busca ser un proceso dialectico entre el docente y el estudiante, en el que tanto el primero como el segundo, respectivamente, enseñen y aprendan en su interacción,



SC-CER96940





creando en sí el acto educativo. Además, pretende desarrollar en el estudiante una visión crítica de su realidad inmediata y del progreso mundial en la actualidad.

Dicho lo anterior, pretender incluir la tecnología en la educación a medias o entrecerrando los ojos, es como seguir atrapados en el mito de la caverna expuesto por el filósofo Platón, en el que unos hombres atrapados como prisioneros solo pueden ver las sombras de lo que ellos imaginan «es la realidad», a pesar de que, es una idea errónea o incompleta de lo que es el mundo en sí. Es entonces que los estudiantes son los prisioneros, y mediante el empleo de una educación «tecnológica» se busca enseñarles la importancia del internet y los medios de comunicación cuando se tiene un empobrecido conocimiento, empleo y utilización de esta en el aula.

Por tal motivo, el presente proyecto tiene como objetivo, por una parte, ayudar a los estudiantes a superar falencias en su expresión oral, mediante el uso de estrategias tecnológicas como el podcast y videocast, siendo estas publicaciones digitales en audio y multimedia sobre temáticas variadas en el que permite aprender y compartir información a través de internet. Se pretende que mediante la creación de podcast y videocast mejore la construcción de la expresión oral de los estudiantes, puesto que, la creación sencilla de estas estrategias tecnológicas permitirá su reproducción y análisis del discurso propio, identificando así en el habla vicios del lenguaje o «malos hábitos al hablar» teniendo como finalidad la superación de los mismos.

Por otra parte, el proyecto busca plantear una propuesta que permita no solo la mejora de la expresión oral en los estudiantes, sino también, ser un precedente en la enseñanza a través de las nuevas tecnologías, incluyendo cada vez más el concepto de educomunicación en el aula. En otras palabras, reconstruir el concepto de educación en el aula adaptándose a la evolución de la sociedad y a la realidad actual.



SC-CER96940





Capítulo 1

1. El problema

1.1 Título

El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.2 Planteamiento del problema

En cuanto a la expresión oral y la planificación de la mismo de forma escrita, la argumentación de los estudiantes, el ¿por qué? de una respuesta, ha sido a través de la historia educativa una de las falencias dentro de las aulas, en la que los estudiantes no saben cómo responder a ciertos interrogantes que se presentan tanto en el aula como en cualquier ámbito social en el que se presente la expresión de las opiniones. El Ministerio de Educación Nacional (1998) plantea con respecto al tema y a los estándares básicos de aprendizaje que,

en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 78 de la ley 115 de 1994, plantea estándares o saberes específicos para cada grado y nivel educativo para lengua castellana en los que contempla habilidades tales como: el saber escuchar, hablar, escribir y comprender, además presenta un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales asociados con la construcción de los principios básicos de la interacción desde el lenguaje y la construcción del respeto de la diversidad cultural. Donde se logra la consolidación de condiciones para que exista una comunicación para la convivencia social, de ahí su importancia en la escuela y concretamente en el campo del lenguaje. (Citado en Torres,2015,p.11)

Si bien, el correcto desarrollo de la expresión conlleva a una comunicación asertiva, siendo esta necesaria en cualquier situación. Más aún, implica que el estudiante reconozca cada una de sus falencias a la hora de hablar, para intentar corregirlas y mejorar la forma en como expresa los pensamientos, también permite avanzar en el desarrollo del pensamiento crítico y argumentativo del ser humano. Sin embargo, es un aspecto difícil de calificar, puesto que, no se le da la importancia necesaria dentro de la formación del estudiante.



SC-CER96940





Así mismo, partir de los estándares básicos de aprendizaje para el grado séptimo, se busca que el estudiante utilice estrategias argumentativas que le permitan construir textos orales y escritos para situaciones específicas, teniendo en cuenta procedimientos y estructuras de elaboración. Al hablar de textos implica diversas tipologías textuales a partir de los diferentes géneros literarios, teniendo en cuenta las particularidades y características de cada uno. Además, que elabore planes de ideas en la construcción de los mismos entiendo en cuenta la cohesión y coherencia en la escritura.

Dicho lo anterior, mediante el desarrollo de podcast y videocast se pretende que los estudiantes de 701 -702 – 703 superen las falencias que presentan en la expresión oral y escrita, desarrollando de forma organizada las ideas, pensamientos y opiniones acerca de temáticas planteadas en cada una de las actividades, como también, se pretende que adquieran habilidades de expresión, confianza en sí mismos, una mejor dicción y un léxico enriquecido. Puliendo a través del desarrollo de audio y audiovisuales digitales, habilidades que servirán tanto en su formación educativa como personal, proyectándose así, hacia una exitosa vida laboral, personal y académica.

Además, se busca que a partir del desarrollo de estrategias metodológicas relacionadas con las nuevas tecnologías, se tenga una visión más amplia con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las instituciones educativas, iniciando por la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya sede bachillerato ubicada en la ciudad de Cúcuta, proveyendo al docente de estrategias que dinamicen y capten la atención de los estudiantes, logrando así un aprendizaje más significativo mientras se superan falencias en la expresión oral y escrita de los estudiantes. Pero este hecho solo se logra si se decide transformar la educación Elliott (1993) plantea que,



SC-CER96940





La pedagogía debe tener una influencia facilitadora y no restrictiva sobre las oportunidades de los estudiantes para manifestar y desarrollar sus cualidades. La pedagogía por lo tanto requiere que los profesores reflexionen en los procesos de clase, así como sobre ellos, con total independencia de cualquier evaluación que hagan de los resultados del aprendizaje. La pedagogía es un proceso reflexivo. (Citado en Espinel, Piraguata, 2018, p. 110).

En efecto, no solo se pretende que los encuentros pedagógicos en especial en lengua castellana, sean espacios para el fortalecimiento de habilidades y capacidades, que le permitan al estudiante desenvolverse con gran autonomía y seguridad en diversos espacios, empezando por el aula de clase mediante el empleo de estrategias tecnológicas. Sino también, el reconocimiento de las falencias, dificultades y aspectos a mejorar a partir de las mismas, para así reflexionar sobre los alcances propios, superarlos y crear la mejor versión de sí mismo y una transformación en la enseñanza y aprendizaje.

No obstante, es necesario tener presente que las falencias en expresión oral o la construcción de las ideas de forma escrita, se evidencia en el momento en que los estudiantes realizan exposiciones en el aula o dan su aporte acerca de una temática en específico, aspecto que no solo deteriora su aprendizaje sino que también, el ignorar la mejora de estos factores dentro de las clases, perjudica no solo la comunicación en los encuentros sino en cualquier situación en la que el estudiante haga uso del acto comunicativo, puesto que, no podrá comunicar su opinión de forma asertiva.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3 Formulación del problema

¿De qué forma las estrategias digitales como el podcast y videocast permiten la mejora de la expresión oral y expresión escrita en los estudiantes de séptimo grado de la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya?



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Fortalecer la expresión oral y escrita en los estudiantes a través del podcast y videocast como estrategias digitales

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar los ejes temáticos que se presentan en los estándares básicos de competencia para el grado séptimo.
- Diseñar una estrategia metodológica para la construcción de la expresión oral y escrita.
- Compilar a través de la creación de podcast y videocast los resultados obtenidos en la mejora de la expresión oral y escrita de los estudiantes.



SC-CER96940





1.5 Justificación

Para empezar, en Colombia y a nivel mundial el curso convencional de la vida se ha paralizado a raíz del Covid-19, esto ha provocado que tanto negocios, como centros comerciales y hasta instituciones educativas hayan tenido que recurrir a cerrar sus instalaciones para evitar grandes aglomeraciones en recintos cerrados, con el objetivo de prevenir la propagación del virus con mayor velocidad en el territorio.

Así mismo, a nivel nacional se declaró en cuarentena a la población, evitando la salida de los hogares de forma innecesaria, por tal motivo, los trabajos se detuvieron, el comercio disminuyó y la educación tuvo que adaptarse. Dada la situación, era inminente y casi imposible dejar a niños, jóvenes y adultos sin el derecho a la educación, es por esto, que las instituciones educativas y los docentes desarrollaron planes de contingencia en los que se permitiera continuar con la educación, una educación a distancia a través de herramientas tecnológicas y digitales que proveyeran a los niños, jóvenes y adultos de los aprendizajes necesarios mientras se logra superar la crisis o hallar una vacuna que combata el virus.

Al mismo tiempo, el impacto social que tiene la situación provocó que el desarrollo de las clases tradicionales se modificara y fuese necesario el implemento de las tecnologías en el aula. La realización de un proyecto que permita la mejora de la expresión oral y escrita en los estudiantes, a través de la construcción y desarrollo de podcast y videocast caseros, se adapta tanto a la problemática actual como a la evolución que ha tenido el mundo con respecto a la digitalización de la educación.



SC-CER96940





Además, el grabar un audio o un video casero, en la actualidad es una forma muy sencilla de evaluar el desempeño de los estudiantes, puesto que, permite hacerse desde aparatos tecnológicos como los teléfonos, que no necesariamente necesitan ser de alta gama para enviar un audio o video a los contactos. Es por ello, que la realización de talleres que ayuden a fortalecer la expresión oral y escrita de los estudiantes para ser evidenciado por video y audios desarrollados ellos mismo, hoy, en la realidad mundial, no suena tan descabellado.

Se debe mencionar que, esta estrategia de trabajo no solo es viable para el estudiante, sino también, para el docente, puesto que, mediante la realización podcast y videocast le será posible transmitir no solo información sobre la elaboración de una actividad como también conocimientos acerca de un tema en específico, convirtiendo a la información mucho más global y fácil de compartir.

Un aspecto que es inevitable ignorar, es que, el estudiante en variadas ocasiones pierde el interés en los encuentros, ya sea, por falta de dinamismo o poco esfuerzo del docente para captar la atención de grupos tan numerosos, por ello, el uso y empleo de tecnologías en el aula, permitirá que los encuentros sean más atrapantes para las nuevas generaciones, teniendo en cuenta que en la actualidad, es el niño quien nace y crece en medio de la tecnología, y sería una ironía que cegarlo al desarrollo a través de las nuevas tecnologías para la educación.

Por último, es necesario tener presente que el fortalecimiento de habilidades y capacidades en el aula, debe ser el ideal de todo encuentro pedagógico. La tecnología posibilita en gran medida el fortalecimiento de estas, y sin dudar, el hecho de narrar una historia mediante un audio, reproducirla e identificar sus falencias para ser superadas o exponer un tema a través de una explicación en video en el que el estudiante reconozca que debe mejorar su postura y forma de expresión, lo encaminará a consolidar un discurso de calidad, facilitándole así un buen



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



rendimiento en el ámbito social, emocional y académico al expresar adecuadamente sus opiniones y pensamientos de forma asertiva.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Capítulo 2

2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes

Para empezar, la educación digital o a distancia es una realidad que pocas veces se afronta de la mejor manera. A raíz del constante avance tecnológico que se tiene alrededor del mundo, diversos ámbitos sociales se han transformado y rediseñado su estructura con el fin de estar a la par en el proceso evolutivo de las formas de vida actuales, inclusive en el ámbito educativo. Para la realización del presente proyecto, es necesario tener en cuenta cada uno de los avances, estudios, propuestas y proyectos que se han desarrollado entorno a la temática de la inclusión tecnológica en el aula y, por tanto, en las prácticas educativas.

Seguidamente, se presentan estudios avanzados acerca de la temática a tratar dentro del proyecto, con el objetivo de abordar desde miras internacionales, nacionales y locales los tópicos trabajados en el presente estudio, además, de apoyar y avalar cada uno de los conceptos que se desarrollan desde una educomunicación a través del desarrollo de podcast y videocast para el desarrollo de la expresión en los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades que en la actualidad presenta la sociedad y sin duda alguna la educación.

2.1.1 Antecedentes internacionales

Para empezar, se estudia el concepto de educomunicación a través de dos estudios de carácter internacional que abordan el tema en cuestión, relacionado en gran medida con los objetivos del presente proyecto. En primera instancia, se menciona el artículo «La Educomunicación en el contexto de alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina: estado de la cuestión a partir de una revisión bibliográfica sistemática», expuesto en 2019



SC-CER96940





en la Revista Latina de Comunicación Social por Aludena Barrientos, Marcos Cabezas, Sonia Casillas y Wiselis Sena, docentes universitarios.

El objetivo principal del presente artículo, es expresar un estado del arte acerca de las investigaciones realizadas sobre la educomunicación enfocadas al aprendizaje, este caso a la alfabetización de jóvenes y adultas en américa latina, además, de exponer las producciones científicas que se tiene sobre el tema, para así, ahondar en el estudio de la educación.

Es pertinente para el proyecto de grado, incluir el presente artículo porque se enfoca en un concepto clave desarrollado dentro del mismo, como lo es la educación y la comunicación, enfocando la segunda al desarrollo y aporte de la primera, respectivamente, buscando entonces un desarrollo tanto social como educativo para la población que se señala en el artículo.

En segunda instancia, se toma como antecedente el trabajo de fin de grado de Enrique Fernández, publicado en 2015 en Segovia y que titula «Educomunicación Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la educación.», investigación el en que se tiene como objetivo principal definir los conceptos de educomunicacion y sus dimensiones en la actualidad, además de reconocer e identificar el potencial que representan las tecnologías 2.0 en ámbito educativo, como también el impacto que tanto las tecnologías de información como de comunicación representan en la educación, sin olvidar determinar los beneficios y dificultades que trae consigo en emplear las TICs en pro de la educación.

Como es evidente, la sociedad se encuentra inmersa en la era tecnológica, aquella que acompaña al ser humano desde el nacimiento hasta la adultez, como se evidencia en la actualidad. Es por esto, que la inmersión de las tecnologías de información y comunicación en el aula ya no es una idea tan descabellada. La pertinencia del trabajo investigativo realizado por



SC-CER96940





Fernández, presenta en gran medida el por qué la educomunicación es tan necesaria en el aula como la figura del docente, además de que es necesario estar a la par del desarrollo tecnológico global, porque no solo vuelve más dinámicos y didácticos los encuentros ejecutados por un docente, sino que también, los nuevos conocimientos están a la par de un click, como también la experimentación con docentes extranjeros está al alcance de una videollamada o un videocast acerca de un tema en cuestión o cómo es posible explicar mediante un podcast una temática que quedó inconclusa dentro del aula, empleando tanto tecnologías como los medios de comunicación.

En efecto, este aspecto del uso y funcionalidad de las TICS en el aula, a partir del empleo en las practicas pedagógicas de los docentes, se presenta en el estudio realizado por José Ávila, Sara Conde, Dolores Mirabent y Lucía Nuñez en 2015 titulado «Implicaciones, uso y resultados de las TIC en educación primaria. Estudio cualitativo de un caso» en la Universidad de Huelva, en el que se busca tener una visión general acerca de las opiniones tanto de docentes como de alumnos a la hora de emplear tecnologías para realizar las clases, teniendo en cuenta que la población empleada son niños en los primeros años de edad y estudiantes de primaria.

Sin lugar a dudas, en los resultados del estudio se ubica la pertinencia y utilidad dentro del proyecto de grado, puesto que las practicas docentes se convierten en espacios de innovación educativa, propiciando así no solo avances tecnológicos sino una mejor enseñanza, aprendizaje y evaluación de los alcances. Sin duda alguna, un video animado, en este caso, narrando un cuento y a su vez identificando cada elemento dentro el mismo, podría explicar de forma más clara la temática a tratar con los estudiantes, puesto que, será evidente que su atención estará situada en lo que se proyecta frente a sus ojos, siendo en innumerables casos más significativa que una explicación tradicional de los elementos del cuento.



SC-CER96940





Sin embargo, esta no es la única utilidad que tiene la tecnología dentro del aula, a través del desarrollo del podcast y videocast se busca fortalecer la expresión en los estudiantes, tanto oral como escrita por tal motivo es indispensable tener en consideración investigaciones y estudios que profundicen el tema de la argumentación en el aula como el titulado «la expresión oral en secundaria: La argumentación», desarrollado por Alicia Valverde en 2017. El trabajo de Valverde parte inicialmente de realizar una descripción del precario desarrollo de la expresión oral de los estudiantes, estudiado desde la asignatura de lengua castellana y se continúa con una puesta en práctica de una propuesta que tiene como objeto el reconocer esas falencias en la expresión oral, superarlas y realizar estrategias de mejora de la oralidad. Siendo entonces este el objetivo principal tanto de la propuesta de Valverde como el objetivo principal del proyecto de grado en curso.

Como se menciona anteriormente, se busca que mediante herramientas digitales como el podcast y el videocast se mejore la expresión oral en el estudiante y como consecuencia, su escritura. Puesto que para la elaboración de un audio o video es necesario, en primera medida realizar una construcción escrita del tema a tratar, poniendo en práctica habilidades en aspectos relacionados a la producción de textos, factor trabajado desde la enseñanza de la lengua castellana en el aula. Por tal motivo, se exponen ciertas investigaciones en las que se emplea el podcast y videocast para mejorar la enseñanza. El primero en mencionar se denomina «El videocast como herramienta didáctica colaborativa» publicado en el 2014 por Cortina-Pérez, Gallardo y Jiménez, propuesta que busca un cambio efectivo en las metodologías para la enseñanza en universitarios además de una propuesta para la innovación docente.

El segundo en mencionar se titula «Videocast con feedback: una experiencia de aprendizaje cooperativo para el desarrollo de competencias», publicado por María Casado, Javier



SC-CER96940





Morales y María Saavedra en 2014 en el que se emplea el videocast como medio para compartir conocimientos tanto del docente como del estudiante además de emplear la estrategia del *feedback*, entendiéndola también como la retroalimentación que en este caso es realizada por los mismos estudiantes hacia sus demás compañeros, con el objetivo de desarrollar en ellos competencias como el sentido crítico, la empatía y la capacidad de realizar juicios de valor constructivos, sin olvidar la enseñanza de valores y crecimiento cooperativo entre los pares.

El tercero en mencionar se denomina «Aplicaciones del Podcast en el aula de ELE», por Felipe Galán en el 2018 en el que se pretende mediante el empleo del podcast el aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana como lengua extranjera en el ámbito educativo, presentando la facilidad con que se puede tener acceso a un podcast para aprender y mejorar el discurso en una segunda lengua como también aprovechar el potencial que presentan las nuevas tecnologías tanto para el docente como para el estudiante, como las prácticas educativas fuera del aula.

Sin duda alguna, el empleo del podcast como el videocast representa el empleo de las nuevas tecnologías en el aula, proveyendo de nuevas técnicas de enseñanza y sin duda alguna, la inmersión en la innovación educativa, hecho que es una necesidad en las instituciones, puesto que, al docente no adaptarse al empleo de las mismas, sus procesos de enseñanza aprendizaje pueden tornarse monótonos, planos e ineficaces, ya que, es evidente que se trata con estudiantes que nacieron y crecieron en una era digital.

Otro aspecto a tratar, es que las herramientas digitales en muchas ocasiones están a fácil acceso y no implican un mayor esfuerzo, puesto que, a la hora de realizar una exposición a través de un video de cinco minutos, cargarla en plataformas como youtube y compartir el link con sus contactos, compañeros o docentes, implica no solo la innovación de las formas de aprender, sino un esfuerzo mayor del estudiante o docente a la hora de apropiarse de las temáticas a exponer



SC-CER96940





además de prestar una mayor atención al léxico utilizado en la presentación como el correcto uso del lenguaje para expresarse de forma asertiva con el otro.

Por último, implica la facilidad de formar, educar y transformar la educación teniendo en cuenta que debe ser un derecho de todos, incluyendo aquellos que viven a largas distancias de las instituciones educativas y que cuentan con aparatos móviles con acceso a internet, o la facilidad con que una persona con discapacidad motora pudiese aprender desde su casa de forma fácil, rápida y productiva haciendo provecho al avance tecnológico que se presenta en la actualidad, o simplemente educarse desde casa a partir de redes educativas porque en el presente, la población a nivel mundial se encuentra en aislamiento social para evitar proliferar los contagios por Covid-19. Porque evidentemente, el mundo no estaba preparado para pasar de una educación presencial-tradicional a una educación totalmente a distancia.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Con respecto a Colombia, la educación a distancia o a través de medios digitales se ha implementado en variadas industrias e instituciones, como algunas empresas que desean capacitar a sus empleados no solo con nuevas temáticas, sino en el uso de las tecnologías en pro de extender sus ventas en línea. Así mismo, existen universidades en las que se ofertan técnicas, tecnologías, pregrados y postgrados en modalidad semipresencial, virtual o a distancia, en las que mayor cantidad de población colombiana tiene la oportunidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo, organizando los horarios tanto laborales como académicos entorno a el crecimiento personal.

Es entonces, cuando se trae a colación el artículo de la Revista de investigaciones UNAD, titulado «Conceptos estructurantes de la educación a distancia», publicado en 2015 por Vicky



SC-CER96940





Ahumada, José Guerrero y Pedro Vela. En dicho artículo se exponen definiciones propias de la educación a distancia, el rol del estudiante como del docente, la implementación de las TIC para la enseñanza y la interacción entre docente y estudiante. Como también, la perspectiva de que la educación a distancia es una educación al alcance de todos que promueve el desarrollo como la construcción de conocimiento individual y colectivo.

Siendo entonces indispensable el concepto de educación a distancia en la realidad colombiana, aquel que provee de conocimiento a cualquier lugar del territorio como se presenta en el trabajo de grado titulado «Podcast como recurso didáctico para la apropiación y uso de la emisora en la Institución Educativa indígena el Mesón» en Popayán, publicado en 2016 por Maritza Bermúdez, Rosa Flor y Esther Zemanate, en el que mediante el empleo del podcast se pretende concretar una emisora web que se trabajaba anteriormente en la institución pero que hasta ese momento tuvo fundamentos teóricos y prácticos, con el de brindar a la comunidad educativa espacios de conocimiento y la implementación de un recurso digital fácil de manejar.

Sin embargo, el empleo del podcast es tan versátil que puede emplearse en cualquier espacio y con diversos grupos y grados de estudio como en el siguiente artículo de la revista Anagramas de la Universidad de Medellín, titulado «El podcast como herramienta para la innovación en espacios de comunicación universitarios» en 2016 por Carolina Parra, Boris Quintana y Johanna Riaño. Artículo en el cual, inicialmente se trata el estado del arte acerca de la construcción de la radio universitaria en Colombia, sin embargo, se emplea el podcast como instrumento de laboratorio para el estudio y medio por el cual se elaboran contenidos de audio digital que pueden ser divulgados a través de dinámicas de difusión en internet.

Ahora bien, en ambas situaciones se emplea el uso de podcast pero con contextos totalmente diferentes, el primero es una escuela indígena y el segundo aulas universitarias,



SC-CER96940





llevando a la luz la versatilidad que proveen estas estrategias digitales, no solo el podcast o videocast sino las innumerables herramientas tecnológicas que nos ofrece la actualidad para renovar y adaptar el concepto de educar, además de ser un elemento inclusivo dentro de las aulas que permite la educación para todos, reforzando así, las diversas habilidades que presentan los estudiantes dentro de las aulas de clase.

Seguidamente, en la monografía titulada «La educomunicación en la inclusión educativa de escolares en situación de desplazamiento: desafío del comunicador y del docente» por Diego Espitia en 2018, en la ciudad de Bogotá, se investiga no solo la problemática con respecto al desplazamiento forzado en zonas rurales de familias que llegan a la capital y como se incluyen a los hijos de estas familias en las instituciones educativas de la ciudad. Sino también, el gran reto educativo que implica para los maestros la adaptación y aprendizaje exitoso de los niños; además, el cómo los docentes emplean el concepto de educomunicación en el aula para suplir las necesidades educativas que se presentan, sin embargo, es indiscutible los elementos que desde la educomunicación se aportan para el aula. En la presente infografía se ejecutan estrategias desde la educomunicación como ejercicios periodísticos por los adolescentes, proyectos ambientales, comunicación por la radio en el plantel educativo, entre otros.

De forma implícita, en las estrategias planteadas en la monografía anteriormente mencionada se refuerza las habilidades discursivas o de expresión oral en los estudiantes a través de herramientas como la radio o el periodismo juvenil, siendo entonces, pertinente el análisis de dicha información para el proyecto de grado en curso. Puesto que, tanto la expresión oral como la expresión escrita son habilidades que se pretenden fortalecer mediante el podcast y videocast en ambientes educativos.



SC-CER96940





Con respecto a la oralidad, se estudian dos trabajos de grado que intentan plantear como fortalecer las destrezas orales en el aula. El primero titulado «La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento», publicado en 2018 por Maryuri Bohórquez y Yomary Rincón en la Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia ubicada en la ciudad de Tunja. En la presente investigación se diseñan e implementan talleres didácticos como estrategia pedagógica para fortalecer la expresión oral en los estudiantes, sin embargo, se inició con un diagnóstico que evidencia las falencias más relevantes en los estudiantes como pobreza de vocabulario, ideas organizadas de forma incorrecta, vicios del lenguaje como las muletillas, mala vocalización como también postura del cuerpo y de las manos incorrecta.

Es evidente que, la pertinencia del trabajo de grado yace en que no solo presenta aportes teóricos a la presente investigación, sino también, ideas acerca del diseño de talleres didácticos que permiten el fortalecimiento de la oralidad, habilidad primordial e indispensable para la competitividad y desenvolvimiento exitoso en la sociedad, no solo del estudiante, sino del universitario y del adulto. Como también, resalta la habilidad olvidada o aislada dentro de las clases de lengua castellana como lo es la expresión oral, ya sea por el corto tiempo de los encuentros o por la complejidad que implica crear discurso y por ende reconocer falencias, superarlas y mejorar las habilidades de expresión en los estudiantes.

El segundo trabajo en relación con la temática anteriormente mencionada, titula «La oralidad: una habilidad para promover en el aula de clase» elaborado por Sandra Niño en 2018, en la Universidad Externado de Colombia en la ciudad de Bogotá. En la investigación, Niño decide enfocarse en la oralidad porque evidencia como el mundo moderno exige habilidades de comunicación asertiva necesarias en la época actual y como las actividades que se planteen en el salón de clase por parte de los docentes, deben apuntar a fortalecer esta habilidad desde todo



SC-CER96940





ámbito educativo, puesto que, la argumentación y presentación de ideas orales no es solo un proceso que se construya en las clases de lengua castellana. Puesto que, las habilidades orales no solo permiten expresar ideas adecuadamente, sino que le permiten al estudiante convertirse en un sujeto participativo, con criterio propio y pensamiento crítico.

Ahora bien, en este trabajo de grado como el primero plantean propuestas de intervención orientadas al mejoramiento de la oralidad, siendo entonces, una necesidad en la educación crear niños oralmente asertivos y competentes, que tengan dominio de sus pensamientos como de la expresión de los mismos, por tal motivo, es pertinente incluir dichas investigaciones a los antecedentes que acompañarán la investigación en desarrollo, con la única diferencia que se emplearán las herramientas tecnológicas como el podcast y videocast para tener alcances más rápidos como efectivos y al alcance de las instituciones educativas colombianas.

2.1.3 Antecedentes locales

En cuanto a el departamento de Norte de Santander y la capital San José de Cúcuta, se han realizado investigaciones acerca del empleo de las tecnologías en el aula, sin embargo, no se ubicaron estudios acerca de educomunicación o el empleo del videocast y el podcast con respecto a la educación. No obstante, dichas investigaciones son relevantes debido a que nos orientan con relación a la influencia que las nuevas tecnologías tienen en la educación actual.

Para empezar, en 2016 se publica un artículo titulado «Competencias tic para el desarrollo profesional docente en educación básica» en la revista de Investigación y Pedagogía, Práxis y Saber, por Mayra Arévalo, Audín Gamboa y César Hernández en la ciudad de Cúcuta. Como se observa en el título, el estudio no se enfoca en el estudiante sino en el docente, puesto que, buscaba dar cuenta de las competencias TIC con las que contaban los maestros con respecto



SC-CER96940





a la planeación y realización de sus encuentros, teniendo en cuenta la propuesta del Ministerio de Educación Nacional para el año 2013 en el país. Por tal motivo, la investigación se realizó a 255 docentes de 16 instituciones educativas. Estas pruebas trajeron como resultados que los docentes encuestados expresaron tener buen dominio de las herramientas tecnológicas y como estas son empleadas dentro del aula de clase.

De manera que, la inclusión de medios de comunicación masivos, aparatos electrónicos y redes sociales, es la realidad en la que se vive la actualidad, por tal motivo, es necesario que el papel del docente se redireccione a fortalecer competencias que le permitan diseñar experiencias de aprendizaje con mayor significado para sus estudiantes y ser competente tecnológicamente. En el presente artículo se evidencia, como los docentes en menor o mayor medida emplean herramientas tecnológicas en el aula y como estas son de gran dominio por los mismos. Desde el estudio llevado en la actualidad, se espera que los docentes mantengan esa visión abierta hacia el empleo de herramientas digitales para el desarrollo de los encuentros como lo son el podcast y videocast educativo, siendo entonces no solo instrumentos de enseñanza sino también aquellos que se pueden emplear para evaluar al estudiante en una educación desde casa, más flexible y más atractiva a la hora de realizar el compromiso.

En una segunda investigación del mismo año, titulada «La lectoescritura en el aula multigrados de la escuela rural la Urama parte alta del municipio de Ábrego, basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación» por Doris García, se tiene como objetivo implementar ayudas tecnológicas para mejorar la lectoescritura en un aula con niños de diversos grados, además de ser una dinámica atractiva para el aprendizaje de los niños. Dentro de la investigación se realizan talleres y actividades que tienen como objetivo la participación activa de cada uno de los estudiantes mediante la utilización de herramientas tecnológicas. También, se



SC-CER96940





buscaba que mediante las actividades los niños pudiesen leer y escribir comprensivamente además de producir textos sencillos que irían variando la complejidad con respecto al grado académico en el que se ubican.

Así que, la pertinencia del trabajo de grado es tan evidente como en el anterior puesto que, no solo se emplean las tecnologías para innovar en las estrategias de enseñanza de los docentes, sino que se encamina en el desarrollo de competencias de lectura y escritura que generalmente se trabajan en la asignatura de lengua castellana, como también, intenta expresar la gran utilidad que representan las ayudas a partir de las TIC en el diseño, planeación y realización de dinámicas en el aula.

Con respecto a redes sociales o plataformas online, se seleccionan dos investigaciones desarrolladas en instituciones de la ciudad de Cúcuta y Ocaña, durante el año 2017. En primer lugar, se encuentra la denominada «La influencia de la red social facebook en el lenguaje escrito de los estudiantes del grado octavo del Colegio Jaime Garzón de Cúcuta» por Nataly Álvarez, en el trabajo de grado se busca analizar la influencia que ha tenido las redes sociales en el lenguaje de los estudiantes de octavo, además de como esto afecta su comunicación y escritura. En la investigación se refleja como la influencia de la comunicación crea modificaciones en las formas de expresión, en este caso, luego de finalizar el proyecto los estudiantes aceptan que no escriben de la forma correcta y que por haber perdido la costumbre o crear el hábito de mala escritura en las redes con sus contactos más allegados, ya omiten signos de puntuación y emplean abreviaciones a las palabras que en muchos casos son incorrectas.

En segundo lugar, en el municipio de Ocaña, Maira Portilllo realiza un trabajo de grado titulado «Diseño de una estrategia pedagógica “Aprender Haciendo” a través de talleres de formación tecnológica utilizando la herramienta tecnológica Powtoon, para mejorar el buen uso



SC-CER96940





de las TIC en la actividad docente de los profesores de la sede anexa de la Institución Educativa Colegio Nacional Francisco Fernández de Contreras del Municipio de Ocaña, Norte de Santander. », en este caso la población de estudio elegida son los docentes con los que se busca que a través de talleres enfocado al fortalecimiento de competencias tecnológicas creen situaciones inspiradoras en las que atraigan la mente y atención de sus estudiantes para así despertar el deseo de aprender.

Como se observa, en ambos estudios se aprecia como en la actualidad y la realidad social que se enfrenta, las instituciones educativas, en este caso del departamento, han decidido implementar a pequeños pasos el uso de no solo tecnologías sino también plataformas online que propicien un aprendizaje más significativo e integral en los niños, en los que se despierte la creatividad y se muestren los talentos que cada uno presenta, con la meta de que sea un aprendizaje para la vida y no solo memorístico, para el momento.

Por último, y como estudio más reciente titulado «Uso de las TIC como Recurso de Apoyo Pedagógico en el Proceso de Enseñanza a través de Plataformas Educativas de Libre Acceso» realizado por Severo Ortíz en el Colegio Andrés Bello de Cúcuta, con esta investigación se pretendía implementar las TICs mediante plataformas educativas online que sirvieran como apoyo académico y de gestión a la institución con el objetivo de estar a la par del avance tecnológico actual planteado en el Plan Decenal de Educación del país, sin embargo, en los resultados se muestra que son muy pocas las instituciones que implementan los recursos como se estipula en el plan y que solo se emplea en materiales realizados por terceros.

Es entonces que la pertinencia de la investigación radica en que el alcance principal que se tenía era en primera medida, evidenciar que aún se encuentran instituciones en las que la tecnología es un tema aparte, que a pesar de que existan leyes que lo exigen, los docentes y



SC-CER96940





directivas deciden entrecerrar la mirada e ignorar la situación. En segunda medida, abrir la perspectiva acerca de la funcionalidad que tiene la tecnología en las aulas, puesto que no solo radica en ser un centro de atención, sino que se convierte en una ayuda al facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de ser medios difusores de conocimientos.

2.2 Marco Teórico Conceptual

2.2.1 Paradigma metodológico

La educación es el espacio en el que el ser humano no solo adquiere conocimientos acerca de las reglas ortográficas, fórmulas matemáticas o la estructura política en la nación. Sin duda alguna, la educación se convierte en el espacio para crecer, crear y recrearse, pero es el papel del docente lograr que el aprendizaje en los estudiantes sea integro, con esto se refiere, a no solo aprender de memoria teorías sino también características humanas como los valores, los derechos y deberes, que proveen una mejor convivencia en la sociedad.

Por tal motivo, en el presente proyecto se busca emplear el Modelo constructivista, entendiéndolo como «un movimiento pedagógico contemporáneo que se opone a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo, más como una actividad organizadora compleja del alumno que elabora sus conocimientos propuestos, a partir de revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones» (Coloma, Tafur, 1999, p.219). A partir del empleo de tecnologías con miras a una futura educación tecnológica, se busca que el estudiante sea partícipe de su aprendizaje reconociendo la importancia de lo que aprende.

Además, es claro afirmar que dentro del modelo constructivista se ubican innumerables referentes teóricos como Ausubel, Bruner, Vygotsky, Piaget, Bandura, Roger y Allan, quienes plantean que dentro del presente modelo se desarrolla una triada entre el docente, el estudiante y



SC-CER96940





el contenido, espacio en el que los tres entes participan para construir nuevo conocimiento que sea cada vez más de mayor complejidad sin olvidar entrelazarlos con los anteriores conocimientos adquiridos, como se expone en la siguiente cita,

El constructivismo pedagógico se centra en que la adquisición de todo conocimiento nuevo se produce a través de la movilización, por parte del sujeto de un conocimiento antiguo. El hecho de considerar que el conocimiento previo facilita el aprendizaje, es un rasgo esencial del constructivismo y que sustenta el aprendizaje significativo.

(Coloma, Tafur, 1999, p.220)

Por lo anteriormente mencionado, es preciso acotar que el aprendizaje no puede ser mecánico ni aislado entre sí, sino que debe ser progresivo permitiéndole al estudiante asociar conocimientos antiguos con los nuevos a adquirir. En la presente propuesta «El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita.» se pretende que mediante el empleo de las presentes herramientas tecnológicas, el docente provea al estudiante de conocimientos que a partir de las actividades que se propone, el mismo estudiante vaya apropiándose de las temáticas y realice una retroalimentación de lo aprendido a través de sus participaciones en los podcast y videocast que se solicitan. Como también, se espera que dichas herramientas sean de gran interés por el mismo, despertando en él el deseo de realizarlas, sin olvidar, que dicho proyecto va encaminado a contrarrestar las necesidades educativas que se presentan en la actualidad mundial a raíz del Covid – 19.

2.2.2 Enfoque pedagógico

Ante todo, entendiendo como enfoque a cada una de las guías que direccionan la forma de enseñar, se tiene como objeto emplear en la presente investigación el enfoque pedagógico



SC-CER96940





comunicativo, puesto que, como se plantea durante todo el proyecto, se busca que exista entre el docente y el estudiante el acto comunicativo en el que ambos aporten conocimientos y perspectivas de las temáticas que se trabajan dentro de los talleres en los que se emplea el uso del podcast y videocast. Además, se pretende que el estudiante sea un ente activo, que aporte, exprese y cree un criterio propio acerca de lo que se enseña, logrando así, tener una mejor expresión oral como escrita, Rosales expone acerca del acto comunicativo lo siguiente,

La actividad didáctica, como relación interpersonal intencional, se realiza a través de un proceso de comunicación, que desde una perspectiva estructural se podría conceptualizar como un intercambio de mensajes significativos entre un conjunto de personas que actúan alternativamente como emisores o receptores y utilizan diversos lenguajes. Y esta interpretación nos lleva al estudio más pormenorizado de los principales componentes y funciones de la comunicación didáctica, entre los cuales parece necesario mencionar al emisor y receptor, el contenido, el contexto psicosocial, el nivel de formalización y el lenguaje utilizado. (citado en Galera, Galera,2000,p.211)

Es entonces, cuando se busca que en este intercambio de información produzca en el estudiante no solo conocimiento, sino también el deseo de aprendizaje logrando así un aprendizaje significativo que no solo será memorístico, sino que tendrá como meta un desenvolvimiento exitoso en el campo tanto social como laboral formando así un ser competente y un comunicador asertivo en el que tanto su expresión oral como escrita comunique adecuadamente las perspectivas que presenta con respecto a la realidad.

2.2.3 Eje curricular objeto de la propuesta pedagógica

Desde la perspectiva de los Estándares Básicos de Competencia, se plantean cinco ejes de trabajo educativo que se pretenden desarrollar en la asignatura de lengua castellana, (Producción



SC-CER96940





textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación), en los que cada uno presenta procesos y subprocesos que el estudiante debe adquirir al finalizar el año escolar y, por ende, ser promovido al siguiente año.

Por tanto, en la presente investigación, se emplean dos ejes que se encuentran entrelazados entre sí. En primera instancia se ubica el más evidente, *Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos*. Este eje de la lengua castellana se emplea en la realización de podcast y videocast educativos no solo por parte del docente, sino como también, por parte del estudiante como un proceso de retroalimentación. Al emplear estas dos herramientas tecnológicas se hace semejanza, por una parte, al medio de comunicación de la radio con el podcast y, por otra parte, la televisión con el videocast. Además, se tiene como objeto que el estudiante identifique cual es la importancia como influencia que tienen los medios de comunicación en la opinión de cada individuo, como también se busca que emplee tanto el podcast como videocast para expresar y difundir su pensamiento ante diversas temáticas como realidades sociales que se plantean a partir de los talleres desarrollados para la propuesta.

En segunda instancia, se trabaja el eje de *Producción textual*, dado que la producción de textos no solo se limita a su forma escrita sino también a la oralidad. Es entonces cuando se hace explícito la funcionalidad del texto en la propuesta. Puesto que, al estudiante tener la responsabilidad de expresar sus opiniones mediante un audio o video, es necesario que antes organice sus ideas de forma escrita, haciendo uso no solo de sus habilidades orales sino también en su producción escrita. Ya que, si el estudiante no realiza primero un debido proceso de construcción de texto será evidente en su discurso la falta de coherencia en las ideas, la presencia



SC-CER96940





de muletillas y demás vicios del lenguaje que afectan la tanto la fluidez de las palabras como la comunicación afectiva.

Por lo anterior, se busca que ambos ejes de los estándares básicos se potencialicen mediante el usos de esas dos herramientas tecnológicas antes planteadas, teniendo como finalidad la mejora y fortalecimiento de las habilidades de expresión oral como las de expresión escrita, sin olvidar la importancia del acto comunicativo y de retroalimentación entre el docente y estudiante, encaminando la educación formal o presencial a una educación más digitalizada, adaptada a las nuevas generaciones y en miras a una educomunicación exitosa.

2.2.4 Modelo de comunicación y funciones del lenguaje

Ahora bien, la practicidad y funcionalidad de los medios de comunicación para el servicio en la educación, es una idea utópica que se ha venido trabajando – a medias- desde hace algunas décadas, en las que llevar las aulas reales a la virtualidad no llega más allá de emplear plataformas para enviar y recibir talleres en formato Word, o compartir el enlace de un video o película que luego se socializará en un encuentro presencial dentro del aula. Estas situaciones no desmeritan la construcción de las practicas pedagógicas docentes, pero están a grandes distancias de lo que se espera que sea una educación digitalizada, a distancia y al alcance de todos.

No obstante, con el presente proyecto se busca no solo incluir un par de herramientas digitales en el diseño y realización de los encuentros pedagógicos, sino también, fortalecer habilidades en los estudiantes con el fin de brindarles una educación y formación integral, siendo entonces seres competitivos que cumplan con las exigencias de la sociedad y en cualquier campo laboral en que se desee desenvolver. Por tanto, es indispensable mencionar algunas teorías y referentes teóricos que apoyan desde diferentes perspectivas la educación a través de medios de



SC-CER96940





comunicación como también, el fortalecimiento de habilidades como la expresión oral con miras a mejorar el discurso de cada uno de los estudiantes.

Para empezar, se referencia Roman Osipovich Jakobson, lingüística, teórico literario y fonólogo de nacionalidad rusa, nacido en Moscú en 1896, realizó diversos estudios en fonología y lingüística. En el año de 1974 desarrolla la teoría «Modelo de comunicación y funciones del lenguaje», en el que concibe la lengua como un sistema de carácter funcional, además de reconocer el proceso de comunicación elementos que responden a cada una de las funciones del lenguaje que Jakobson delimita en sus estudios.

Ahora bien, se considera sobre ¿Por qué mencionar a Jakobson y su teoría acerca de la comunicación? O ¿Dónde radica la importancia de reconocer los elementos del acto comunicativo en el discurso?, resulta entonces, que el proceso que se pretende desarrollar a partir del proyecto en curso es que tanto el docente como el estudiante dentro del aula, realicen la expresión de conocimientos de la forma más clara y precisa posible, por tal motivo es necesario tener presente cual es el papel que representa cada elemento. Como también, es indispensable reconocer que el podcast y videocast no sea solo un elemento de difusión del conocimiento sino una herramienta que permita evaluar al estudiante como al docente, con un enfoque claro hacia la mejora de la expresión oral.

Son entonces, el destinador, el mensaje, el destinatario, el contexto, el canal y el código los factores que intervienen en el acto discursivo tal y como se expresa en el siguiente esquema:



SC-CER96940





Figura 1. Factores que constituyen el hecho discursivo según Jakobson

Fuente: Vargas (2015,p.146)

El proceso surge en el destinador (o emisor), quien elabora un mensaje utilizando un código –entendido como el sistema de signos que obedecen reglas organizacionales propias de una lengua y que permiten formular la experiencia– y lo dirige hacia un destinatario (o receptor). Para lograr una interpretación exitosa del mensaje, se requiere de un contexto o punto de referencia compartido entre los participantes en un momento dado y la situación comunicativa determinada, y debe haber entre ellos un contacto o canal físico que haga llegar el mensaje, por ejemplo: un teléfono, un periódico, un televisor (Vargas,2015,p.146)

Por lo antes mencionado, dentro del aula de clase en un primer momento el emisor del mensaje sería el docente, aquel que, mediante audios y videos, emite un mensaje en el que explica no solo temáticas sino también la forma en cómo se realizarán las temáticas y la manera en que se organizará para evaluar la información, a través de un código, siendo entonces la lengua materna que en este caso es la lengua castellana. El estudiante haría el papel de receptor del mensaje, encargado de interpretarlo para dar respuesta al mismo. El contexto claramente es cada una de las temáticas y objetivos a alcanzar dentro del periodo académico en el que se ubique. Finalmente, y en este primer momento el canal, vendría siendo los aparatos electrónicos

que se utilicen para emitir el mensaje, los que generalmente, son teléfonos, computadores y/o tablets. A la hora de realizar un *feedback*, el docente y el estudiante intercambian los papeles que representan, ya que, en este segundo momento es el estudiante aquel que procesó la información recibida en una primera interacción y ahora produce una respuesta, ya sea, mediante un audio en el que narre una historia, realice la expresión de su punto de vista o produzca una reflexión acerca del proceso, o también, produzca un corto video en el que exprese las perspectivas que construyó a partir de lo aprendido. En este momento, tanto el contexto, como el canal y el código se mantendrían estables.

Como se postuló anteriormente, cada factor representa una función del lenguaje desde el modelo de Jakobson, es entonces cuando se ubican las seis funciones: la función emotiva, la función conativa, la función referencial, la función referencial, la función fática y, por último, la función metalingüística, asignada a cada factor como se representa en el siguiente esquema:



Figura 2. Las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson

Fuente: Vargas (2015, p.146)

En primer lugar, la función emotiva corresponde al destinador, dada las particularidades expresivas entorno al mensaje. Esta función permite identificar aspectos personales del emisor como sus estados de ánimo, emociones y sentimientos como también los matices presentes a la



hora de emitir el mensaje. En un primer momento siendo el docente y en un segundo momento siendo el estudiante; la función conativa es entonces la correspondiente al destinatario o receptor, y en este contexto el estudiante en un primer momento y el profesor en un segundo momento. Lo que se expresa en este apartado es que a través del mensaje en la función conativa se busca persuadir o modificar el pensamiento de quien recibe el mensaje, influenciarlo para que realice lo que el emisor desea.

En segundo lugar, la función fática es entonces el canal en el hecho discursivo, teniendo como objetivo el prolongar la interacción comunicativa, creando lazos o un vínculo entre ambos. Mientras que la función referencial representa el contexto en el que nace el intercambio de información, intentando difundir conocimientos de forma clara, precisa y objetiva que logren una comunicación asertiva entre los factores.

En tercer lugar, se ubica la función metalingüística se encarga del código con que se realiza el acto comunicativo, como se mencionó anteriormente, es la lengua que se emplea, en este caso el lenguaje utilizado para expresarse. Y la función poética se centra en el mensaje, y la mejor forma en cómo se puede exteriorizar el mismo, «enfatisa la estética, esto es, se pretende asignar la mejor forma posible a aquello que se desea transmitir, lo cual implica meditar en torno a la selección de las palabras y su combinación.» (Vargas,2015,p.147) es por esto que se dedica tiempo para buscar las palabras adecuadas, las categorías gramaticales precisas con el objetivo de embellecer el mensaje y emitir la idea deseada.

2.2.5 Modelo de expresión oral

Seguidamente, y para continuar con los aspectos claves acerca de la expresión oral, se menciona al referente Martin Bygate, lingüista británico nacido en 1950 en Reino Unido,



SC-CER96940





actualmente profesor en la Universidad de Lancaster. Presenta en 1987 su teoría de la expresión denominada «Modelo de expresión oral». En el que se presentan las etapas que se desarrollan en el proceso de expresión entre el emisor y el receptor, analizando cada uno de estos momentos.

Cabe resaltar que, para describir los planteamientos de Bygate, es necesario iniciar definiendo un concepto clave dentro de la teoría, las rutinas, aquellas que nos permiten tener experiencia o conocimiento acerca de una situación comunicativa, o en palabras de Bygate 1987:

Según este modelo, las comunicaciones humanas se estructuran y se fijan a través de la repetición, de las rutinas, es decir, de la experiencia que vamos adquiriendo los interlocutores. Se definen los temas de la situación, se establecen las intervenciones o turnos y se configuran unos roles determinados. El conocimiento de las rutinas nos permite ejercitar la primera habilidad comunicativa, que es la planificación de la comunicación.. (Garrán, Marcos,2016,p.54)

No obstante, las rutinas nos permiten tener unas bases practicas acerca de la expresión oral en la que siempre existirá el papel de emisor y receptor, como también se indica la forma de relacionarse se modifica dependiendo no solo de la situación en que se desarrolla la comunicación sino también de las culturas y hábitos que se manejen. La teoría de Bygate se divide en dos aspectos claves que son los conocimientos que se definen como «informaciones que tenemos memorizadas: incluyen el conocimiento del sistema de la lengua (gramática, léxico, etc.), pero también otros aspectos relacionados con el conocimiento del mundo (de la cultura, de las relaciones sociales, etc.)»(Cassany,Luna,Sanz,2008,p.2) y las habilidades como «los comportamientos que mantenemos en los actos de expresión: las habilidades de adaptarse al tema, de adecuar el lenguaje a la situación o interlocutor, etc. » (Cassany,Luna,Sanz,2008,p.3). Su teoría se conceptualiza mediante el siguiente esquema:



SC-CER96940



MODELO DE EXPRESIÓN ORAL. Bygate 1987

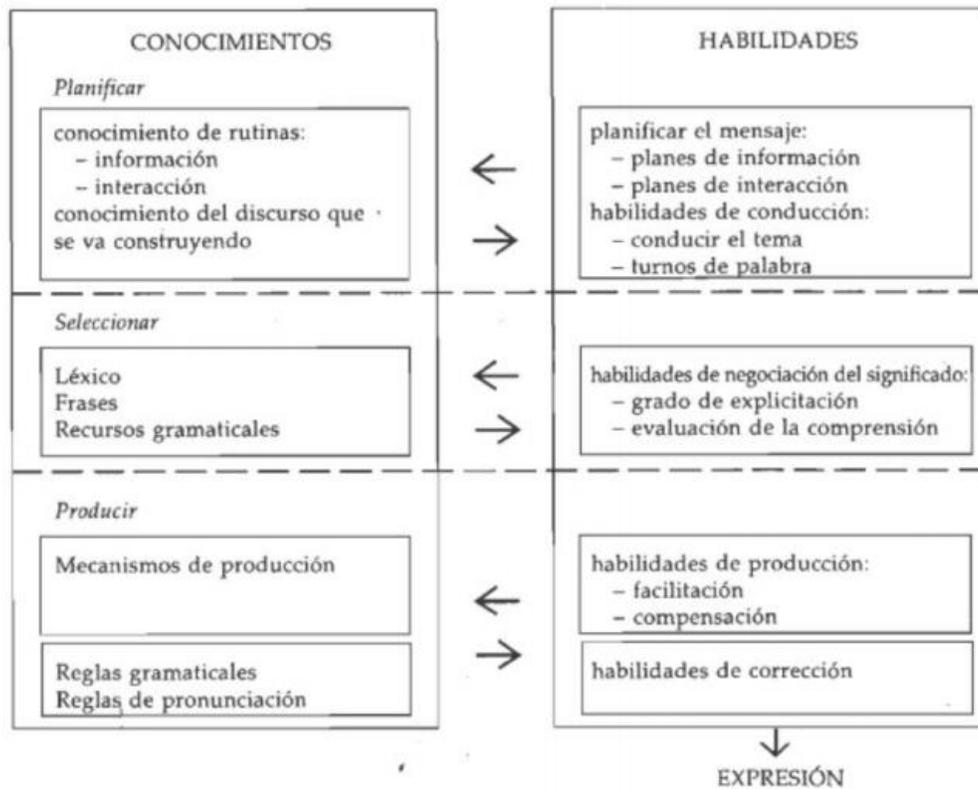


Figura 3. Modelo de la expresión oral según Bygate

Fuente: Cassany, Luna, Sanz (2008, p.3)

Es entonces que, el *reconocimiento de las rutinas* dará apertura a la teoría expuesta por Bygate, que es posible estudiar planteando una situación hipotética. Para iniciar, el docente comunica a sus estudiantes que la evaluación de una temática en específica se realizará de forma oral, es decir, mediante una exposición en equipos o de forma individual. Para esa situación, los estudiantes ya tienen conocimiento de cómo será el examen y la temática que se trabajará siendo esta la *información*, además, reconocen la dinámica de preguntas que realiza el docente durante las exposiciones siendo entonces el componente de *interacción*.



Los anteriores aspectos mencionados permitirán la primera habilidad la *planificación* del mensaje, es entonces cuando a partir de la temática que el docente planteó, podría ser en este caso «Los tipos de texto», los estudiantes investigarán y prepararán su discurso teniendo en cuenta un tipo de texto en específico, sus características más relevantes, el concepto, su estructura, entre otros. Al llegar al momento de la exposición los estudiantes se preparan e inicia la *habilidad de conducción*, a partir de esta, los estudiantes por turnos tomarán la palabra, darán sus aportes y esperarán las preguntas que el docente plantee del tema teniendo en cuenta la organización y el tiempo que se tenía para la temática. En este aspecto, Bygate propone 5 estrategias que permitirán el correcto desenvolvimiento de la habilidad:

1. Saber indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, etc.)
2. Saber tomar la palabra en el momento idóneo.
3. Saber aprovechar la palabra (decir todo lo que se quiere decir, adecuarse a la estructura de las intervenciones, etc.).
4. Saber reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra.
5. Saber dejar la palabra a otro. (Cassany,Luna,Sanz,2008,p.4)

Por consiguiente, a este intercambio de información entre el expositor y el docente se le denomina entonces *negociación del significado*, donde cada uno aporta, por una parte, el estudiante da su postura sobre el tema que preparó y por otra parte el docente complementa aquel aspecto que haya quedado sin mencionar. A partir de esta habilidad se trabaja lo que es el *grado de explicación y evaluación de la comprensión*; en la primera respectivamente el estudiante responde al cuestionamiento que plantea el docente en ese momento, intentando dar una perspectiva clara de lo estudiado, sin andar con rodeos o añadir elementos innecesarios dentro de su discurso, en la segunda, tanto docente como estudiante analizan lo dicho, uno complementa al



otro intentando emplear el léxico adecuado y acorde al nivel de conocimiento de cada uno como los recursos gramaticales con los que cuente.

Como último apartado a tratar en la teoría de Bygate se ubica las *habilidades de producción*, allí se es evidente como ni el emisor como el receptor cuentan con la totalidad de tiempo para construir un nuevo texto, es decir, el estudiante tiene poco tiempo para responder los cuestionamientos del docente, y este a su vez puede que cuente o no con la totalidad de conceptos para definir un nuevo tema surgido de improviso a raíz de la temática expuesta. Por tal motivo, surgen las microhabilidades de *facilitación y compensación*. En la primera, el estudiante intenta dar su aporte claramente bajo los conceptos que adquirió al preparar el tema, en la segunda, es el docente quien a partir de lo que sabe y ha estudiado a lo largo de su labor educativa, explica y reformula las ideas principales de la exposición para concretar conceptos de lo trabajado. Finalmente se llega a las *habilidades de corrección* y como su nombre lo indica se analiza y corrige los errores que pudieron presentarse en el discurso teniendo en cuenta elementos de la gramática misma.

2.2.6 Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita

Como tercer referente se toma a Marlene Scardamalia y Carl Bereiter que en 1992 presentan una teoría titulada «Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita». En la presente teoría se plantean dos modelos de escritura con diferentes niveles de complejidad, en el primer modelo denominado *Decir el conocimiento*, se presenta la escritura desde un nivel de escritor principiante, en el que no se profundiza en gran medida en los aspectos de construcción textual. El segundo modelo denominado *Transformar el conocimiento*, plantea la postura de un escritor con mayor experiencia teniendo en cuenta una relación dialéctica entre los contenidos que se utilizan para la construcción del texto.



SC-CER96940



De hecho, la pertinencia de esta teoría dentro de la investigación que se desarrolla es que principalmente para producir un discurso asertivo para expresarlo en la oralidad, es casi que indispensable organizar las ideas de forma escrita y es allí cuando es posible observar en cuál de los presentes modelos se ubica tanto el estudiante como el docente. Además, la construcción del texto es tan versátil como la expresión oral, siendo entonces una habilidad a fortalecer dentro del proyecto como también una capacidad necesaria de desarrollo en las aulas.

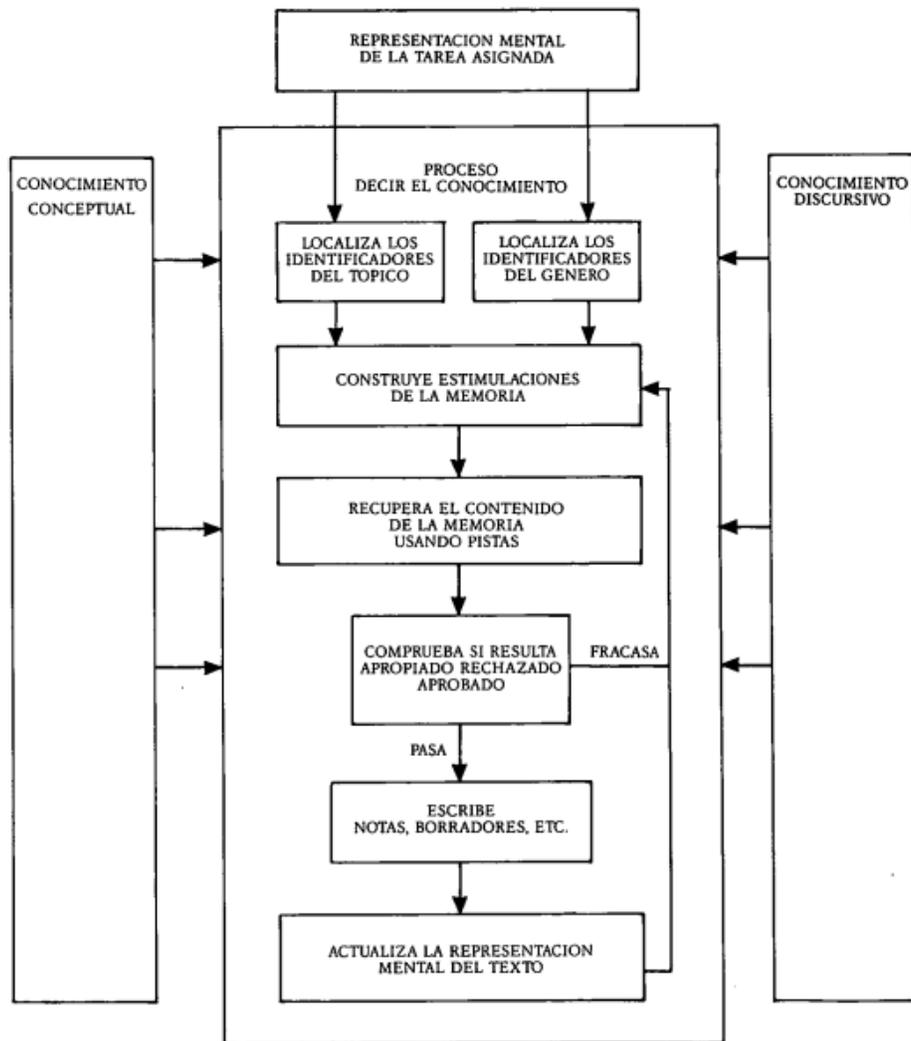


Figura 4. Modelo decir el conocimiento

Fuente: Bereiter, Scardamalia (1992,p.45)

En el primer esquema, se observa el modelo *Decir el conocimiento* en el que se busca producir un texto a partir de las ideas previas que tenga el escritor de alguna temática familiar en su entorno o un cuestionamiento planteado por el docente, a partir de allí el escritor rememora algunos tópicos y en específico el género del texto a crear, es entonces cuando «el escritor recupera los datos (conceptuales y discursivos) de su memoria y elabora su texto mediante una especie de transcripción casi literal de los datos recuperados.» (Arias,s.f.,p.36). No obstante, este primer modelo se considera muy sencillo y es entonces cuando el estudiante solo recolecta ideas hasta llenar la cuartilla o hasta que se le acaben.

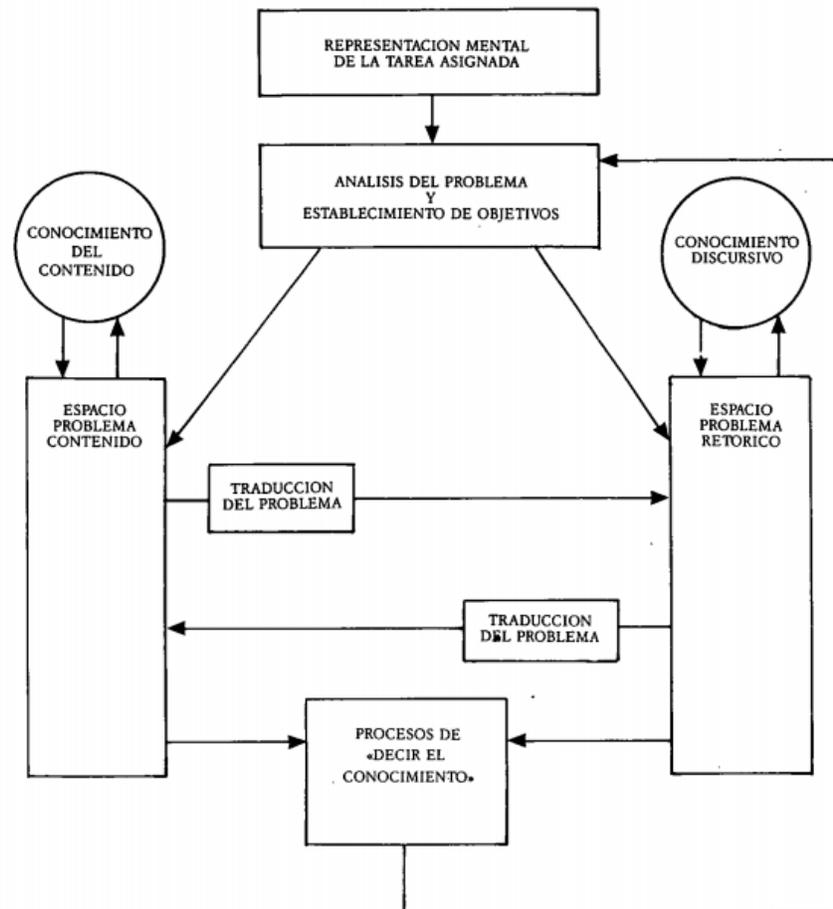


Figura 5. Modelo transformar el conocimiento

Fuente: Bereiter, Scardamalia (1992,p.47)



En el segundo esquema se aprecia el modelo *Transformar el conocimiento* en el que el anterior modelo se incluye como una parte del segundo. Un elemento clave que aborda son los espacios-problema, siendo entonces el espacio-problema retórico y el espacio-problema contenido, esta interacción entre espacios de desarrollo propone una relación entre ambos, con elementos que uno complementa al otro, en búsqueda de una verdad más compleja y con mayor profundidad que en el primer esquema.

Estos dos espacios son: de contenido y retórico. En el de contenido, los estados de conocimiento se puede caracterizar como creencias y las operaciones como las deducciones o las hipótesis que conducen de un estado de creencia a otro. En el espacio retórico, los estados del conocimiento son las múltiples representaciones que incluyen al texto y sus objetivos subordinados; y las operaciones son aquellas que alteran el texto, los objetivos o las relaciones entre el texto y los objetivos. (Bereiter, Scardamalia, 1992,p.47)

El objetivo central del conocimiento en este modelo es que se transforme dando cabida a nuevas ideas que pasan del espacio-problema del contenido al retórico, por tal motivo el conocimiento no se transcribe de la memoria al papel como sucede en el primer modelo sino que pretende crear mayores argumentos para defender los planteamientos que subyacen en el contenido, además de buscar adaptarse a las necesidades del tipo de texto a trabajar. Por ello, es indispensable que a la hora de escribir y llevar a la práctica el presente modelo, el escritor o en el ámbito educativo, el estudiante, tenga un gran bagaje de información relacionada al cuestionamiento inicialmente planteado por el docente, que le permita crear conjeturas, aceptar o rechazar posturas, entre otros.

Definición de términos

- **Educomunicación**



SC-CER96940





El paso de la enseñanza tradicional a las aulas digitales, implica el cambio de horizonte al que se va a orientar los procedimientos a seguir. El concepto de **educomunicación** se encuentra inmerso en el contexto, puesto que, implica el empleo de dos campos de acción casi siempre aislados, la *educación* y los *medios de comunicación*. No obstante, emplear ambas pretende alcanzar la innovación educativa que sin lugar a dudas es necesaria en la actualidad, por tanto la educomunicación se entiende como,

(...) un espacio teórico-práctico formado por las interrelaciones entre dos campos muchas veces separados: la educación y la comunicación (con especial hincapié en su vertiente mediática); un espacio de trabajo con un fin muy claro: extraer todo el potencial de la unión de estas disciplinas al servicio del desarrollo social e individual del ser humano, con la vista puesta en la consecución de un mundo más habitable para todos
(Barbas,2012,p.162)

Por tanto, y como se expresa en el anterior concepto, la educomunicación busca tomar lo más significativo de ambos campos, empleando los medios comunicativos como una herramienta que permita no solo crear contenidos educativos sino difundirlos de mejor manera, como también, que logren estar al alcance de todos para alcanzar el tan anhelado derecho a la educación que en innumerables ocasiones se ve vulnerado por barreras físicas como la ubicación geográfica, o la escasez de recursos para educar. Siendo entonces posible que un niño, niña, adolescente o adulto en cualquier etapa del desarrollo humano, que tenga acceso a internet pueda tener acceso al conocimiento.

- **Tic**

Con respecto al avance en la educación es necesario tener en cuenta el concepto de **TIC**, ya que, desde el inicio del proyecto en curso, se plantea el empleo de tecnologías dentro del aula



SC-CER96940





que van mas allá de proyectar un video o realizar una exposición con diapositivas, entre otras dinámicas, sino que se busca que mediante el empleo de estas, las practicas educativas de los docentes sean mas atractivas, interesantes y sin duda alguna, significativas, dada la realidad en la que los estudiantes han crecido. Por tal motivo, las TICs se entienden como, «(Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información.» (Sánchez, 2008,p.156)

Si se observa desde observa desde el concepto de las TIC, la inclusión de la tecnología en el aula o en el sistema educativo, se ha realizado desde hace un par de décadas, solo que se ha realizado desde la asignatura de Informática o Tecnología, situación que a pesar de que su definición va más allá de aprender a manejar un computador, solo se ha alcanzado hasta esa concepción. En otras palabras, se han enseñado cuales son las partes del computador y su utilidad, pero no se ha llevado al campo de la praxis, es decir, se le dice al estudiante que las tecnologías se encuentran en todos lados, que los teléfonos celulares también sirven para aprender, que el conocimiento está al alcance de un *clic* pero no se aplica, los docentes además del informático, no utilizan las salas informáticas o los dispositivos móviles para desarrollar procesos investigativos con los niños dentro de la misma institución, ni tampoco emplean el uso en este caso, de las cámaras de los celulares para que los estudiantes realicen un reporte noticioso sencillo para aplicar la estructura de la noticia o para exponer una temática o no les permiten que creen un cuento y lo presenten mediante un video a la clase, porque el objetivo es que llegue al salón y lo lea. Es entonces allí, donde se pretende que la idea de emplear tecnologías no sea una idea limitada, sino que permita tener un amplio campo de acción.



SC-CER96940





- **Tecnología educativa**

Es entonces, necesario mencionar la **tecnología educativa** como un concepto clave dentro de la realización de la propuesta investigativa, ya que, es finalmente la idea que se busca alcanzar. La tecnología educativa es «la disciplina pedagógica encargada de concebir, aplicar y valorar de forma sistemática los procesos de enseñanza y aprendizaje, valiéndose de diversos medios para que la educación logre sus finalidades» (Citado en Cobo,Torres,2017,p.32), teniendo presente que al referirse a medios, es cada una de las herramientas tecnológicas como digitales que permiten el alcance máximo del conocimiento además de crear contenidos que facilitan la difusión del mismo, como también, la construcción de materiales intangibles pero constantes que estarán al alcance de quien quiera observarlo, apreciarlo, compartirlo, estudiarlo y emplearlo en sus prácticas educativas, independientemente de las distancias geográficas.

- **Podcast y videocast**

Los conceptos de **podcast** y **videocast** son relativamente de creación reciente, y aún mas en el campo educativo, sin embargo su utilidad y empleo se ha aumentado dada la facilidad tanto de creación como de alcance de los mismos. Por una parte, el podcast educativo es entendido por Solano y Sánchez (2010) como,

medio didáctico que supone la existencia de un archivo sonoro con contenidos educativos y que ha sido creado a partir de un proceso de planificación didáctica. Puede ser elaborado por un docente, por un alumno, por una empresa o institución (Piñeiro-Otero,s.f.,p.9)

Entendiendo entonces el podcast como producto digital de carácter sonoro, mientras que el videocast sigue siendo digital, pero con una pequeña diferencia en la que se incluye la imagen, es



SC-CER96940



decir «El videocast, es, por tanto, un podcast que combina audio y video» (Cortina-Pérez, Gallardo, Jiménez, p.509). Siendo ambas herramientas, de fácil creación además de ser muy prácticas, didácticas, innovadores y de fácil alcance que pueden ser descargables con el objetivo de ser reproducidas las veces que sean necesarias para comprender la temática, situación que no se puede emplear en la educación presencial, sin embargo, el docente puede contar con estas ayudas tecnológicas con el objeto de no solo facilitar su labor en el aula sino facilitar también el aprendizaje de los niños.

○ **Expresión oral**

La educación sin lugar a dudas es necesaria no solo para el aprendizaje de conocimientos, teorías y técnicas, sino también presenta un componente que en innumerables ocasiones se deja de lado dada la complejidad y la dedicación de tiempo que implica realizarlo. Es entonces, cuando la habilidad comunicativa se deja de lado o se trabaja a groso modo dentro del aula, siendo esta la que facilita al hombre ser oralmente competente, es decir, lograr una comunicación asertiva en la que alcance expresar de la mejor manera sus ideas y opiniones acerca de su postura propia. En otras palabras, la competencia en **expresión oral** consiste en

desde la perspectiva de emisores o de receptores, consiste en haber desarrollado una competencia que suponga un dominio de las habilidades comunicativas del lenguaje integrado oral. La expresión oral resulta compleja de valorar pero todos entendemos que esta es bastante más que interpretar los sonidos acústicos organizados en signos lingüísticos y regulados por una gramática más o menos compleja; y es más, bastante más, que emitir una serie de sonidos acústicos de la misma índole. (Ramírez, 2002, p.58)

Es claro, como se expone anteriormente que no solo es emitir una serie de sonidos sino que implica mayores elementos a la hora de emitir juicios, como un buen todo de la voz, una fluidez



y seguridad en las palabras, la coherencia en las ideas y frases, además de actitud y sin lugar a dudas conocimiento claro acerca de la temática que se pretende trabajar.

○ **Expresión escrita**

El concepto de **expresión escrita** o escritura cumple un papel importante dentro de este contexto, puesto que, para producir un discurso o el planteamiento de una idea de forma oral es necesario que en primera instancia se cree un plan de ideas de forma escrita, en segunda instancia esas ideas se convertirán en un texto en prosa continua que comunicará las ideas del emisor. Si los argumentos del estudiante están mal organizados o no tienen la cohesión y coherencia adecuada se evidenciará no solo en el texto sino en la exposición oral de su idea. Se dice entonces que, «podemos decir que alguien sabe escribir cuando sabe comunicarse de forma efectiva por escrito, dicho de otro modo, cuando es capaz de producir un texto escrito adaptado a una situación comunicativa concreta» (Cassany, Luna, Sanz, 2008, p.1). De igual forma, si el estudiante organiza de forma asertiva y coherente sus opiniones, también se reflejará en su forma de hablar.

2.3 Marco contextual

En cuanto a el año actual, tanto el país como el mundo transformó su educación presencial en aulas digitales con el objetivo de no solo acatar el aislamiento social obligatorio sino de disminuir las probabilidades de nuevos contagios masivos por Covid-19. La OMS la define como una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus, brote que estalló en Wuhan (China), produce síntomas como fiebre, tos seca, cansancio, entre otros. Esta enfermedad afecta con mayor gravedad a personas mayores, o personas con enfermedades cardíacas, pulmonares, diabetes o cáncer.



SC-CER96940





Dadas las circunstancias de salubridad, el estado envió a la población colombiana a cuarentena y seguidamente a aislamiento social obligatorio, en el que solo ciertos sectores del comercio laboran con los cuidados necesarios para mantener la salud de todos. Sin embargo, las instituciones como planteles educativos, centros comerciales, entre otros, fueron cerradas inicialmente en un corto lapso hasta el 20 de abril de 2020, no obstante, este cierre se extendió, y ciertos sectores, incluido el educativo tuvieron que crear planes de contingencia y de trabajo en casa para continuar con las actividades propuestas para el año en curso.

Por consiguiente, la Institución Educativa en la que se planteó la investigación en curso, como las demás instituciones de la ciudad de Cúcuta, cerró sus instalaciones para acatar con el aislamiento y tanto docentes y administrativos, como estudiantes realizan sus labores educativas mediante plataformas digitales, que les permiten divulgar conocimientos y de la misma forma evaluarlos, haciendo uso necesariamente de herramientas tecnológicas que permitan estar en contacto con los entes educativos y lograr continuar con el año escolar.

Así mismo, la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya nace en 2011 en la calle 13 entre Av. 15 y 16 del barrio Torcoroma III del Municipio San José de Cúcuta. La institución nace por una iniciativa del gobierno nacional mediante el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo – FONADE. Y lleva el nombre del fallecido obispo de Cúcuta Monseñor Jaime Prieto Amaya como un homenaje al mismo, siendo entonces la alcaldesa de ese año quien le asigna al Megacolegio de Torcoroma el nombre con que hoy se reconoce.

La institución cuenta con dos sedes que están ubicadas una frente a la otra, la primera cuenta con los grados de preescolar y primero, además de la biblioteca de la institución, la segunda sede cuenta con los grados de segundo a once y las oficinas administrativas y directivas, además de la sala de maestros. En la institución yacen estudiantes de clase media y baja de la ciudad, entre los



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



estratos 1,2 y 3 aproximadamente. Para cada nivel educativo se ubican 3 grados, por ejemplo, 701-702-703. Las instalaciones cuentan con salones amplios y la gran mayoría de aulas cuenta con televisor y luz eléctrica, sin embargo, no se ubican ventiladores dentro de los salones dadas la estructura y diseño con que cuenta el plantel educativo.

El grado seleccionado para desarrollar la investigación y por consiguiente el diseño de la propuesta es el 701 en el que se encuentran entre 36 a 40 estudiantes de entre 12 a 13 años de edad distribuido entre niños y niñas. La institución educativa maneja para las asignaturas de lengua castellana y matemáticas un plan de trabajo denominado «Cualificar», innovación educativa a partir de la propuesta Fe y Alegría. En otras palabras, el plantel educativo cuenta con un desenvolvimiento diferente de las dinámicas de los encuentros de las asignaturas anteriormente planteadas. Cada uno de estos encuentros se desarrollan mediante guías de trabajo diseñadas a nivel nacional y que tanto docentes como directivas les realizan las respectivas modificaciones según sean la necesidad educativa que intente afrontar.

Hoy día, los docentes de la institución de comunican con los estudiantes mediante videollamadas, plataformas digitales como classroom o edmodo, entre otros, asignando compromisos que representen el uso de las tecnologías en menor o mayor medida, teniendo en cuenta la realidad económica y social que presenta no solo las familias de los estudiantes sino también la ciudad de Cúcuta a nivel general. De la misma forma, los docentes, así como asignan actividades, también realizan las explicaciones a partir de contenido digital de creación propia o de terceros, intentando crear el mejor ambiente digital de aprendizaje que permite la educación en Colombia, sin olvidar las diferencias sociales y económicas que se presentan.

2.4 Marco legal



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Dentro del marco legal diseñado y seleccionado para el desarrollo de este proyecto, se ubican los estamentos, leyes y decretos que motivaron a transformar la educación tradicional a las aulas digitales transformando totalmente las formas de enseñar. Para empezar, es indispensable mencionar el Artículo 67 del capítulo 2 De los derechos sociales, económicos y culturales de la Constitución Política de Colombia de 1991 en el que se menciona el derecho a la educación.

2.4.1 Artículo 67

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Seguidamente se presenta la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en la que se citan aspectos precisos acerca de generalidades de la educación en Colombia, haciendo especial



SC-CER96940





hincapié en el Artículo 4 en el que el estado colombiano se hace responsable de la calidad y cubrimiento educativo, tal como se está viendo reflejado en los cambios educativos actuales dada la situación de aislamiento, sin dejar de lado el Artículo 5 sobre los fines de la educación a partir de esta ley.

2.4.2 Ley General de Educación o Ley 115 de 1994

TÍTULO I

DISPOSICIONES PRELIMINARES

NOTA: La denominación de Educación no formal fue reemplazada por: Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, por el art. 1 de la Ley 1064 de 2006

ARTÍCULO 1º.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos,



SC-CER96940





a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

ARTÍCULO 2°.- Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTÍCULO 3°.- Prestación del Servicio Educativo. Modificado por el art.1, Ley 1650 de 2013. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional.

De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidarios, cooperativo o sin ánimo de lucro. Ver Decreto Nacional 1203 de 1996 Decreto Nacional 2253 de 1995 Regulan tarifas, matrículas, pensiones y cobros periódicos, Ver la Sentencia de la Corte Constitucional SU-624 de 1999, Ver el Decreto Nacional 2216 de 2003

ARTÍCULO 4°.- Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio



SC-CER96940





público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo. Ver Decreto Nacional 907 de 1996 Suprema inspección y vigilancia.

ARTÍCULO 5º.- Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.



SC-CER96940





5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Ver Decreto Nacional 1743 de 1994 Educación ambiental.11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.



SC-CER96940





12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la Educación no Formal hace parte del Servicio Público Educativo.

Como también, es necesario mencionar la ley de infancia y adolescencia que vela por el cumplimiento de los derechos y protección de los menores en el territorio colombiano independientemente de su nacionalidad.

2.4.3 Ley de infancia y adolescencia

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

LIBRO I.

LA PROTECCIÓN INTEGRAL.

TÍTULO I.

DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO I.

PRINCIPIOS Y DEFINICIONES.



SC-CER96940





ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

ARTÍCULO 15. EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

CAPÍTULO II.

DERECHOS Y LIBERTADES.



SC-CER96940





ARTÍCULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

ARTÍCULO 29. DERECHO AL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la investigación en curso y en miras de evidenciar la realidad en que se encuentra no solo el país sino la educación a nivel mundial. Se plantean la ley TIC expedida en Colombia a través del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. Además, uno de los decretos que se expide acerca del aislamiento a nivel nacional con el objeto de evitar contagios de Covid-19.

2.4.4 Ley TIC

LEY 1341 DE 30 DE JULIO DE 2009 – LEY TIC



SC-CER96940





Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, tiene una ley llamada Ley Nh. 1341 – MinTIC de 2009, también ayuda a la investigación al referirse a los siguientes artículos:

ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS ORIENTADORES. La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional. Son principios orientadores de la presente Ley:

7-El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollará programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.



SC-CER96940





2.4.5 Decreto 637 del 6 de mayo de 2020

DECRETO – 637 DE 2020 6 MAYO DE 2020

Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 215 de la Constitución Política y en la Ley 137 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el artículo 215 de la Constitución Política de Colombia, cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 de la Constitución Política, que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, declarar el estado de emergencia por periodos hasta de treinta (30) días, que sumados no podrán exceder noventa (90) días en el año calendario.

Que la declaración del Estado de Emergencia autoriza al presidente de la República, con la firma de todos los ministros, para dictar decretos con fuerza de ley destinados exclusivamente a conjurar la crisis ya impedir la extensión de sus efectos.

1. PRESUPUESTO FÁCTICO

Que el 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud, identificó el nuevo coronavirus - COVID-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional.



SC-CER96940





Que el 6 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social dio a conocer el primer caso de brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 en el territorio nacional.

Que el 9 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, solicitó a los países la adopción de medidas prematuras con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus. Que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como una pandemia 1 , esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, toda vez que al 11 de marzo de 2020 a la OMS se habían notificado cerca de 125.000 casos de contagio en 118 países y que a lo largo de esas últimas dos semanas el número de casos notificados fuera de la República Popular China se había multiplicado en 13 veces, mientras que el número de países afectados se había triplicado, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación, confinación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y tratamiento de los casos confirmados.

Que la misma Organización señaló que describir la situación como una pandemia no significaba que los países afectados pudieran darse por vencidos, pues esto significaría terminar enfrentándose a un problema mayor y a una carga más pesada para el sistema de salud, que a la postre requeriría medidas más severas de control y por tanto, los países debían encontrar un delicado equilibrio entre la protección a la salud, la prevención de los trastornos sociales y económicos y el respeto de los derechos humanos, razón por la cual hizo un llamado a los países afectados para que adopten una estrategia de contención.

Que mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio



SC-CER96940





nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de la misma, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19.

Que ante la insuficiencia de las medidas ordinarias y la sobreviniencia e imprevisibilidad de la situación originada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, el presidente de la República, en compañía de los ministros del despacho, declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional mediante el decreto 417 de 2020, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo coronavirus COVID-19.

Que al amparo del estado excepcional decretado se expidieron, durante los treinta (30) días de vigencia del estado de emergencia, 73 decretos legislativos con múltiples medidas tendientes a conjurar la crisis y evitar la extensión de sus efectos, en diferentes ámbitos de la vida nacional.

Por último, se presenta un permiso escrito tomado a partir del ICBF y adaptado para su cumplimiento, con respecto a la manipulación de datos, fotografías, audios y videos de los estudiantes con el ideal de desarrollar y alcanzar los objetivos propuestos en la investigación titulada «El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita».

2.4.6 Autorización – uso de la imagen de menor de edad

AUTORIZACIÓN – USO DE LA IMAGEN DE MENOR DE EDAD:

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad _____, identificado (a) con documento de identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074



SC-CER96940





de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al titular del proyecto de grado denominado «El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita», que se presenta como requisito para optar a grado como Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de Pamplona para captar y divulgar:

Autorización	Fotos		Audios		Videos		Otros datos personales	
---------------------	-------	--	--------	--	--------	--	------------------------	--

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo, _____, quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al titular del proyecto de grado denominado «El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita», que se presenta como requisito para optar a grado como Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de Pamplona para captar y divulgar:

Autorización	Fotos		Audios		Videos		Otros datos personales	
--------------	-------	--	--------	--	--------	--	------------------------	--

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edad y/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de presentar



SC-CER96940





evidencias de las actividades realizadas en el aula de clase durante la ejecución del proyecto de grado al titular del proyecto de grado denominado «El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita», que se presenta como requisito para optar a grado como Licenciado en Lengua Castellana y Comunicación en la Universidad de Pamplona, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

2. Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere el titular del proyecto de grado denominado «El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita», que se presenta como requisito para optar a grado como Licenciado en Lengua Castellana en la Universidad de Pamplona o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada para la utilización de las imágenes.

Suscriben:

Firma: _____

Nombre: _____

Calidad - Titular: _____ Representante legal: _____

Teléfono de contacto: _____

Fecha: _____

Municipio: _____

Los productos autorizados son originados por _____, en representación de la Universidad de



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Pamplona, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Capítulo 3

3. Diseño metodológico

3.1 Método y metodología

3.1.1 Método

Para empezar, en la presente investigación se emplea el uso del método cualitativo, puesto que, se busca estudiar fenómenos de tipo social a partir del empleo de podcast y videocast para el fortalecimiento de la expresión oral y expresión escrita de los estudiantes. Es preciso mencionar que el método cualitativo emplea instrumentos como encuestas, la observación y foros de discusión en los que se pueda tener una perspectiva hacer de los discursos de los entes que se empleen como muestra.

Por ende, la «investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social.» (Martínez,2011,p.11), en otras palabras, la utilización del podcast y videocast pretende que el estudiante de séptimo grado, mejore la expresión de sus ideas con miras a un acto comunicativo asertivo, este hecho evidentemente, está fuera de lo cuantificable, por ende a partir de una rúbrica teniendo en cuenta aspectos particulares de la expresión oral y escrita, se analizará los alcances que la propuesta ha tenido.

3.1.2 Metodología

Teniendo en cuenta el anterior método de investigación cualitativo, se desprende entonces el enfoque cualitativo en el que se desenvuelve la presente investigación, entendiendo



esta metodología cualitativa con un punto de vista hacia el estudio del ser humano, intentando estudiar al hombre desde su mismo contexto, entendido entonces que «El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos...» (Castaño, Quecedo, 2002, p.8), mostrando el lado humanista de la investigación.

Es entonces que, la metodología cualitativa «Intentan descubrir teorías que expliquen los datos Las hipótesis creadas inductivamente, o las proposiciones causales ajustadas a los datos y los constructos generados, pueden posteriormente desarrollarse y confirmarse.» (Castaño, Quecedo, 2002, p.12), es entonces cuando a partir de la revisión documental se permite reconocer a los estudiantes desde el ámbito académico el cual abra la posibilidad de crear una estrategia metodológica en la que no solo se beneficia el docente, sino también el estudiante y a la hora de desarrollarla, el avance en su crecimiento académico será evidente.

Sin embargo, bajo este punto de vista, se ubica la perspectiva de la investigación acción, puesto que, se pretende superar una problemática o en su defecto, en el ámbito educativo fortalecer habilidades y superar las falencias que se presenten con respecto a la expresión oral y escrita. No obstante, con base en los planteamientos de Pring, la presente perspectiva expresa cuatro características particulares,

cíclica, recursiva, porque pasos similares tienden a repetirse en una secuencia similar; participativa, ya que los involucrados se convierten en investigadores y beneficiarios de los hallazgos y soluciones o propuestas; cualitativa, porque trata más con el lenguaje que con los números, y reflexiva, pues la reflexión crítica sobre el proceso y los resultados son partes importantes en cada ciclo (Colmenares, 2012, p.106)



SC-CER96940





Partiendo entonces de las características anteriormente observadas, se evidencia la pertinencia de esta perspectiva dentro de la investigaciones, puesto que, al mantener un enfoque cualitativo de análisis de la realidad social, se busca que a partir de la participación activa de los estudiantes se logre un aprendizaje exitoso en su interacción con el docente mediante medios digitales, como también se busca que el estudiante reconozca la importancia que tiene su aprendizaje y la mejora de sus habilidades de expresión.

3.2 Universo y muestra

3.2.1 Universo

El presente proyecto se desarrolla en la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya, que se ubica en el departamento Norte de Santander, en la ciudad de San José de Cúcuta. La institución cuenta con dos sedes ubicadas en la calle 13 entre Av. 15 y 16 del barrio Torcoroma III, una sede frente a la otra. El barrio se ubica en la ciudadela de la libertad, en la que se presentan estratos entre 1 a 3. En dicha institución de manejan los grados desde preescolar hasta once grado.

En la primera sede se ubican los grados de preescolar y primero con niños de edades de entre 5 a 6 años, en la segunda sede se ubican los grados de segundo a once, con estudiantes de edades entre 7 a 16 años. La institución es de carácter mixto con jornada única, en la que se manejan tres salones por grado, excepto para el grado once, en el que solo se presentan dos salones. Según los datos presentados en el Proyecto Educativo Institucional PEI actualizado hasta el año 2017, la institución cuenta con 1287 estudiantes, 658 estudiantes del sexo femenino y 629 estudiantes de sexo masculino, con familias compuestas por padres e hijos en su gran mayoría.



SC-CER96940





3.2.2 Muestra

Dadas las circunstancias, la muestra es definida como una parte de la gran población que se maneja en una investigación, o en otras palabras, «La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.» (Baptista, Fernández, Hernández, s.f., p.240). En este caso, la muestra que se presenta dentro del proyecto es denominada muestra probabilística a conveniencia, se denomina así, puesto que, a la hora de seleccionar la muestra fue posible elegir el grado a estudiar, es entonces cuando se selecciona el grado séptimo, en el salón 701 en el que se ubican alrededor de 40 estudiantes, entre niños y niñas en edades de entre 12 a 13 años.

3.3 Fuentes y procedimientos para la recolección de la información

De manera que, para la realización de proyecto fue necesario acudir a algunas fuentes de información que permitieran acceder a datos en los cuales se evidenciaría cuáles eran los recursos con que contaba la institución, los conocimientos con los que cuentan los estudiantes y sin duda alguna, las investigaciones que han tomado como objetos de estudio las tecnologías en el aula para el desarrollo y fortalecimiento de ciertas habilidades en los estudiantes.

3.3.1 Fuentes primarias

Como fuente primaria, se realiza un diagnóstico de área de Lengua Castellana para el grado séptimo, en el que se tuvo en cuenta los conocimientos adquiridos en los estudiantes hasta el momento, que se plantean en los Estándares Básicos de Competencia y los Derechos Básicos de aprendizaje. Sin embargo, el diagnóstico no se aplicó a los estudiantes en el aula, dada la situación de salubridad presente en el país, puesto que, por la llegada del Covid-19 se decretó no



SC-CER96940





solo a nivel nacional sino a nivel mundial, un aislamiento social obligatorio que tiene como objeto evitar posibles contagios masivos dadas las características de transmisión del virus.

Por tal motivo, las aulas físicas se transformaron en aula virtuales y Los encuentros pedagógicos en trabajo desde casa, donde docentes como directivas docentes organizan planes de contingencia que permitan continuar con el año escolar en curso sin tener mayores inconvenientes. Es por esto, que el presente proyecto se basa entonces a partir de la revisión documental presente en las fuentes secundarias, en otras palabras, la investigación se basa a partir del estudio documental.

3.3.2 Fuentes secundarias

Como primera fuente secundaria, se realiza un análisis bibliográfico con respecto a investigaciones, tesis de grado, artículos, entre otros, que estuviesen orientados por las líneas de investigación que se presentan en el proyecto en curso. Inicialmente se ubicaron cinco antecedentes a nivel internacional, cinco a nivel nacional y cinco a nivel local. No obstante, dada la necesidad del proyecto se añadieron dos antecedentes más a nivel internacional y uno a nivel nacional, puesto que, exponían temáticas que no se desarrollaron al inicio de la investigación.

Como segunda fuente secundaria, se ubican los Estándares básicos de aprendizaje expedidos a partir del Ministerio de Educación Nacional MEN, en los cuales se plasman los alcances y logros que debe tener la educación en cada uno de los grados con el objetivo de que, al finalizar el año, el estudiante logre ser promovido al siguiente grado. Como también se realiza una revisión exhaustiva de los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA y los Lineamientos Curriculares para la asignatura de Lengua Castellana, que enmarcan las temáticas que deben desarrollarse desde la asignatura, por tanto, permite tener una perspectiva claro de los



SC-CER96940





conocimientos y aprendizajes que el estudiante debe demostrar y expresar, en este caso, en el grado séptimo.

Por lo anteriormente expuesto, se postulan las fuentes secundarias como las bases en las que se cimentará la presente investigación, puesto que, dada la situación de aislamiento, cada institución debe cumplir con los estándares que expide el Ministerio de Educación por tal motivo, al estudiar y analizar esta documentación, da una perspectiva amplia de lo que el estudiante debe saber y aprender en cada uno de los grados.

3.3.3 Instrumentos

1. Diagnóstico de área

El diagnóstico se diseñó para ser empleado a estudiantes del grado séptimo, teniendo en cuenta que se ubican en edades de entre 12 a 13 años, y que dada su ubicación se estima que están entre el estrato 1 a 3, puesto que, gran parte de estos vive en zonas próximas a la institución, en barrios ubicados en la ciudadela de la Libertad. Teniendo en cuenta entonces, que los barrios que rodean las instalaciones institucionales están entre estratos 1, 2 y 3. En la institución se manejan tres séptimos, sin embargo, el diagnóstico solo estaba planteado para el 701, y como se menciona en anteriores apartados, no pudo ser aplicado por el aislamiento social obligatorio.

Es necesario mencionar que, para la estructura del diagnóstico de área de Lengua Castellana para el grado séptimo, se tuvo en cuenta los conocimientos adquiridos por los estudiantes hasta el momento, planteados en los Estándares Básicos de Competencia y los Derechos Básicos de aprendizaje, desarrollando preguntas que estaban orientadas a partir de los factores presentes en



los estándares, por tal motivo se emplearon de selección múltiple con única respuesta y preguntas abiertas, que permitían observar la argumentación escrita de los estudiantes.

Dado que, a partir de los ejes de los Estándares básicos se plantearon inicialmente tres preguntas de producción textual empleando un fragmento de El principito, que los estudiantes debían analizar. Luego, se plantearon tres preguntas abiertas a partir del eje de medios de comunicación y otros sistemas simbólicos en el que el estudiante debía analizar una historieta y con base a su reflexión debía responder a los cuestionamientos, sin olvidar lo interpretado, se plantean tres preguntas a partir del eje de ética de la comunicación en el que el estudiante reconocía como las redes sociales y los medios de comunicación podían influenciar a la sociedad. Con respecto al eje de comprensión e interpretación de textos, se le presenta al estudiante el análisis de un poema en el que las preguntas eran con respuestas de selección múltiple con única respuesta, acerca de la interpretación del poema. Por último, se ubica el eje de literatura en el que partiendo de la lectura de una pequeña estrofa el estudiante debía identificar aspectos literarios en el fragmento, siendo entonces las opciones de selección múltiple con única respuesta.

3.3.4 Procedimientos

Inicialmente, se realiza una revisión documental de los Estándares Básicos de Competencia, que como se menciona en anteriores apartados se estructura en cinco ejes que delimitan los alcances en el área de Lengua Castellana, como también se estudian los Lineamientos Curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje DBA para el grado séptimo. A partir de este estudio documental se logró articular ejes, estándares y subprocesos como también derechos básicos de aprendizaje que dieron cuenta de las temáticas que se trabajan en el grado en cuestión.



SC-CER96940





El anterior estudio permitió, por una parte, estructurar un instrumento de reconocimiento sobre aspectos de la muestra seleccionada, 701, a partir de preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, que buscaban evidenciar los alcances y conocimientos que los estudiantes tienen sobre el área, sin embargo, y como ya se tiene conocimiento, el diagnóstico de área no se pudo aplicar dadas las circunstancias a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, la revisión documental abrió la perspectiva con respecto al desarrollo del área de lengua castellana y dada la realidad educativa actual, se diseñó una estrategia metodológica compuesta por talleres en los que se plantean actividades con respecto a las temáticas ubicadas a partir del estudio de los documentos. Esta estrategia metodológica se estructura empleando como base el cumplimiento de los estándares básicos de competencia para el grado séptimo, encaminados hacia la mejora de la expresión oral y la expresión escrita, objetivo principal del proyecto en curso.

3.4 Fuentes y procedimientos para el procesamiento e interpretación de la información

Partiendo de la revisión documental, fue posible articular tanto ejes temáticos, Estándares Básicos de Competencia y subprocesos como Derechos Básicos de Aprendizaje, con el objetivo de diseñar una propuesta metodológica que fortalezca la expresión oral y expresión escrita a partir del uso del podcast y videocast educativo. Teniendo presente el actual aislamiento por el que pasa la sociedad y la adaptación de las aulas formales a aulas virtuales, se pretende que el presente proyecto no solo responda al fortalecimiento de la expresión sino también a ser una estrategia de contingencia hacia la imponente educación virtual que la cuarentena provocó.



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Por tanto, dentro de la estrategia metodológica se plantean cinco talleres en los que tanto el docente como el estudiante debe producir podcast y videocast educativos, el primero con el objetivo de presentar sus explicaciones claras acerca de las temáticas y el segundo con el objetivo de demostrar y evidenciar lo aprendido a lo largo de cada taller. Además, cada uno de los talleres presenta una guía de actividades en el que se expresa cada uno de los pasos que el estudiante debe seguir para culminar con éxito sus actividades y un taller de trabajo en el que se proponen actividades escritas y de producción que el estudiante desarrolla a partir de los conocimientos aprendidos de los podcast y videocast educativos creados por el docente, a los que el estudiante dará respuesta con el taller escrito y un podcast o videocast educativo según la actividad que corresponda. Cabe resaltar que cada uno de los talleres se plantea partiendo de los ejes temáticos ubicados a partir de la revisión documental.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Capítulo 4

4. Resultados

4.1 Ejes temáticos presentes en los estándares básicos de competencia para el grado séptimo

Con respecto a el reconocimiento de los ejes temáticos que se trabajan en el grado séptimo desde el área de lengua castellana, fue necesario iniciar con un estudio minucioso de documentación como los Estándares Básicos de Competencia, los Derechos Básicos de Aprendizaje y los Lineamientos Curriculares, a partir del análisis de estos documentos, fue posible evidenciar en el diseño y construcción de la prueba diagnóstica los aprendizajes que debe tener el estudiante al estar en este grado. Además, que, dentro de la prueba se da espacio para la argumentación escrita de los estudiantes. Sin embargo, es preciso recordar que la prueba a pesar de ser diseñada y validada por expertos no fue posible ser aplicada, dado que se presenta el aislamiento social obligatorio en el que tanto instituciones como docentes realizar actividades y encuentros pedagógicos a través de medios digitales intentando contrarrestar la situación y poder continuar con normalidad el año escolar.

4.2 Estrategia metodológica para la construcción de la expresión oral y escrita

Por tal motivo, para fortalecer habilidades y destrezas planteadas en los estándares básicos de competencia en los estudiantes del grado 701 de la Institución Educativa Monseñor Jaime Prieto Amaya, se plantea la propuesta de El Podcast y Videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita, con el objetivo de lograr una mejora tanto en la producción escrita como oral de los estudiantes en diversas situaciones. Así mismo, se



SC-CER96940





plantea la propuesta desde una perspectiva que emplea el uso de nuevas tecnologías en el aula, teniendo en cuenta la situación actual que se atraviesa a nivel nacional y mundial como consecuencia del Covid-19.

En primera instancia, se mencionan una serie de talleres de trabajo desarrollados con base a los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes planteados en los Estándares Básicos de competencias en lengua castellana, los Derechos Básicos de Aprendizaje y los Lineamientos Curriculares para el grado séptimo. No obstante, cada taller cuenta con recursos de audio y audiovisuales educativos como se plantea en la presente propuesta. También, se tuvo en cuenta los para la construcción de los talleres, elementos que se encuentran en la página de libre acceso Colombia Aprende, donde se encuentra material didáctico e imprimible que el docente puede tomar para desarrollar sus encuentros pedagógicos.

Cabe resaltar que no es el docente el único que crea contenido como podcast y videocast, sino también el estudiante, y en llegado caso de no contar con internet para cargarlo a la clase en la plataforma, se le hará llegar al docente por correo o mensajería instantánea. Como también, los talleres planteados presentan la flexibilidad de poderse desarrollar en el formato Word en que son cargados o el estudiante tiene la opción de realizarlo en físico ya sea en su cuaderno o en hojas de block y cargar evidencias fotográficas del proceso de desarrollo.

En cuanto a los talleres, se precisa que evidencia una estructura definida. En primer lugar, se plantea una actividad inicial en la que se presentan y explican claramente los conocimientos y aprendizajes de la clase, ya sea mediante videocast o podcast. En segundo lugar, se presenta una actividad central en la que el estudiante organiza la información adquirida ya sea en apuntes u organizadores gráficos como mapas conceptuales, mentales o sinópticos, entre otros. En tercer lugar, se presenta la actividad final en la que el estudiante aplica cada uno de los conocimientos



SC-CER96940





adquiridos en un taller de actividades, ya sea, de análisis o de construcción de texto. En cuarto lugar, se presenta una actividad evaluativa que consiste en producir un podcast o videocast según sea el caso, en el que el estudiante debe emplear sus habilidades de escritura y oralidad. Este último punto se puede presentar tanto en el taller o en la guía de actividades que acompaña cada taller, en ella se especifica el paso a paso que el estudiante debe seguir en cada uno de los momentos.

Por lo anteriormente mencionado, es indispensable realizar una descripción de cada uno de los talleres, puntualizando aspectos importante que se presentan en el desarrollo de los procesos que se busca lograr:

En el primer taller, se trabaja la temática de los tipos de texto empleando entonces los ejes de producción textual y comprensión e interpretación de textos; en este se presenta un videocast educativo en el que se explica cada uno de los tipos de texto trabajados (descriptivo, narrativo, argumentativo, expositivo, dialogado), además de cinco podcasts en los que se presenta un ejemplo de cada uno de los tipos de texto. En el taller escrito el estudiante debe identificar elementos en cada uno de los podcasts presentes, teniendo en cuenta las características que se presentan en cada uno dentro del videocast, también, debe elegir un personaje o animal que sea significativo y realizar una descripción de este. Como último punto se produce una reflexión escrita acerca de la temática y la experiencia en el aula virtual, cabe resaltar que en primera instancia la reflexión es escrita, pero luego de que el estudiante la analiza y corrige, debe realizar un podcast de la misma.

En el segundo taller, se trabaja el mito y la leyenda a partir del eje de literatura; en este se presenta un video en el que se dramatiza el Mito de *la manzana de la discordia* presentado por un grupo de estudiantes, como también se presenta un videocast educativo acerca del mito y los



SC-CER96940





tipos de mito, como también, un podcast en el que se habla acerca de la leyenda y sus características complementando con otro en el que se narra una leyenda. Luego se presenta el desarrollo de las actividades del taller en el que el estudiante debe realizar una comparación sobre algunos elementos presentes en el mito y la leyenda. Después debe analizar un mito y una leyenda a partir de las preguntas y elementos que se plantean desde las actividades. Por último, debe investigar un mito o una leyenda, identificar los elementos más importantes y grabar un videocast en el que narre el mito o la leyenda de su elección.

En el tercer taller, se trabajan los géneros literarios a partir del eje de literatura; en este se presentan dos podcasts en el que se narra un texto del género narrativo y uno del género lírico, como también un video en el que se expone la obra dramática Hamlet. Luego, se encuentra un videocast educativo acerca de los tres géneros literarios, con sus características y algunos de los subgéneros más reconocidos. Luego, se ubica el taller a desarrollar en el que el estudiante debe analizar tres textos, uno de cada género como también se introduce el concepto de *biografía*, y se realiza una actividad de crucigrama a partir de la biografía de Charles Chaplin, seguidamente, se da un espacio de creación de una biografía o autobiografía. Por último, el estudiante debe elegir de qué forma presentar un texto de un género literario y producir un podcast o videocast según la necesidad presentando el texto elegido.

En el cuarto taller, se trabaja el comic y la pintura a partir del eje de medios de comunicación y otros sistemas simbólicos; en este se presenta un videocast sobre el comic y sus elementos con la variante de que cada elemento se explica a través de un comic del cual el estudiante debe tomar apuntes. Luego el estudiante debe emplear sus conocimientos sobre el comic creando uno ya sea en físico o utilizando paginas gratuitas para la creación de comic, después debe observar un corto video acerca de un pintor famoso en el que brevemente narrará su visión de la realidad a



SC-CER96940





partir de las pinturas que realizó en su época. Seguidamente el estudiante debe escuchar el podcast con respecto a los elementos de la pintura y debe desarrollar las actividades planteadas en el taller; en primer lugar, debe realizar un cuadro comparativo entre el comic y la pintura; en segundo lugar, debe consultar sobre un pintor famoso de su preferencia, investigar sobre sus técnicas de pintura y pinturas más importantes, empleando entonces el videocast para realizar la exposición de entre cinco a siete minutos.

En el quinto taller, se trabaja los medios de comunicación entre los que se exponen la radio, la prensa y la televisión a partir del eje de los medios de comunicación y otros sistemas simbólicos; en este se presenta un video corto acerca de los medios de comunicación y la importancia de estos, seguidamente, mediante un podcast se explica particularidades de la radio, en un videocast particularidades de la televisión y en un documento en forma de periódico se presenta particularidades de la prensa. Luego el estudiante debe producir un pequeño podcast en el que exprese según su perspectiva cual es la importancia que ha tenido los medios de comunicación en el ser humano y, por ende, cual es la importancia que ha tenido en su aprendizaje en el aula virtual. Después se plantea el desarrollo del taller construir una noticia respondiendo a cada una de las preguntas que en ella se responden a partir de la estructura, reescribirla y por ultimo grabarla ya sea en podcast o videocast, teniendo buena dicción y coherencia en las ideas.

En segunda instancia, se propone como proceso final de cada taller dentro de la propuesta, una rúbrica que estudia los alcances que tuvo el estudiante a partir de las actividades realizadas con respecto a la expresión oral y a la expresión escrita. Por tal motivo dentro de la rúbrica, se analiza el uso del lenguaje en la parte oral, pero también el empleo de reglas ortográficas en la parte escrita, el dominio del tema y los aportes propios del estudiante en cada uno de los



SC-CER96940





podcasts, videocast y taller escrito que presente. La rúbrica tiene una calificación de 0 como el más bajo y 5 como el más alto. En cada una de las categorías a estudiar se presenta cinco criterios de evaluación que miden el rendimiento que tuvo el estudiante y a partir de ese criterio, se le asigna la calificación que el docente crea conveniente. Cabe resaltar, que se empleará la misma rúbrica para los cinco talleres.

4.3 Compilación de podcast y videocast para la mejora de la expresión oral y escrita de los estudiantes

Dadas las circunstancias que orillaron la población a un aislamiento social obligatorio por la presencia del Covid-19, la propuesta titulada *El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita*, se presenta a partir de una clase en el aula virtual de Classroom adaptándose a la realidad educativa actual y a la innovación en el aula. En el aula virtual tanto el docente como el estudiante debe cargar su material ya sea de carácter explicativo por parte del docente como de evidencias de solución de talleres por parte del estudiante.

Como primer apartado, el paso a seguir para el acceso al aula virtual, es indicar a los estudiantes la creación de una cuenta en Google que nos permitirá el acceso seguido a Classroom, compartiendo la contraseña de la clase que es generada automáticamente. También se debe tener en cuenta el alcance y acceso que tienen los estudiantes a internet. Sin embargo, tanto los podcasts como videocast y demás herramientas cargadas en el aula son de carácter descargable, por tanto, son fáciles de difundir por otras redes como el correo o mensajería instantánea como WhatsApp en llegado caso de que los estudiantes no cuenten con este recurso.



SC-CER96940





Como segundo apartado, cada taller cargado se encuentra con la respectiva guía de actividades en las que se indica el paso a paso para la observación, análisis y resolución del material cargado. Cada taller cuenta con podcasts y videocast educativos en los que se explican las temáticas que se presentan a desarrollar en cada uno de los talleres escritos. Es necesario recalcar que el estudiante tiene la posibilidad de elegir si resuelve su taller en el Word en el que carga la tarea o si prefiere puede realizarlo en físico en un cuaderno de apuntes u hojas de block para luego cargar o hacerle llegar al docente evidencias fotográficas del proceso de desarrollo. De la misma forma sucede con los podcasts y videocasts que produzca el estudiante, dado a que son elementos de fácil difusión pueden ser enviados al docente por correo o mensajería instantánea.

Como tercer apartado, se menciona que todos los talleres y herramientas educativas estarán cargadas en la clase desde el inicio con el objetivo de que el estudiante pueda observarlas e ir familiarizándose con las temáticas que presentan. Por último, se debe tener claro que la entrega de los compromisos tendrá fechas y horarios estipulados por el docente en común acuerdo con los estudiantes, en llegado caso que el estudiante no cumpla con lo estipulado afectará directamente en la calificación al final del taller. No obstante, se tendrán flexibilidad si en llegado caso la situación ocurre por imposibilidad de acceder a internet.

En definitiva y respondiendo a las necesidades educativas actuales, es posible diseñar una propuesta didáctica que no solo busque fortalecer la expresión escrita y oral de los estudiantes sino también, lograr tener una nueva perspectiva con respecto a la innovación en el aula desde las nuevas tecnologías, logrando así una educación más flexible atendiendo a los menesteres de la sociedad y respetando así, el aislamiento obligatorio que se evidencia en el presente año a nivel mundial y nacional.



SC-CER96940





Recomendaciones

El presente proyecto da vía libre al empleo de las tecnologías en el aula, teniendo en cuenta las características sociodemográficas que se ubican dentro de esta investigación. Sin embargo, la estrategia metodológica *El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita*, es una nueva visión de la innovación en el aula como también, la posibilidad de tener un plan b en el ámbito educativo, con respecto a situaciones de aislamiento como la que se vivencia hoy día.

No obstante, es indispensable mencionar a los docentes que tanto la estrategia metodológica como el proyecto en general es de carácter flexible con respecto a los recursos con que cuente el estudiante, dado que cada uno de los talleres, videocasts, podcasts y guías de actividades cargados en el aula virtual son de carácter descargable, además de que se tiene la facilidad de poder ser enviados por otras vías de comunicación como lo es el correo o mensajería instantánea. Como también, la resolución de los talleres se puede realizar en cuadernos de notas para ser cargados a través de evidencias fotográficas o si el estudiante cuenta con los recursos, desarrollarlos en formato Word y cargarlos a la clase.

Sin duda alguna, es importante que los docentes reconozcan que la estrategia metodológica no solo es flexible e innovadora sino también, aplicable a cualquier área del saber o asignatura, dado que, los videocasts y podcasts se pueden emplear desde cualquier temática que el docente quiera emplear, y de la misma forma, permite evaluar al estudiante a través del rendimiento en cada uno de los talleres, independientemente de la temática que se maneje. Además, es un nuevo elemento para la educación a distancia o virtual, adaptando entonces la educación al uso y avance tecnológico de la sociedad.



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Por último, se recomienda que el presente proyecto sea utilizado como un precedente para una investigación más amplia o como antecedente para otros proyectos. Puesto que, las temáticas que desde esta investigación se abordan son de la actualidad y buscan ser un punto de partida para alcanzar una inclusión de la tecnología en el aula, dado que, es en este contexto en el que los niños, niñas y jóvenes, crecen, desarrollan y fortalecen el potencial de sus habilidades.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Referencias bibliográficas

Barbas, A. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Universidad Nacional de Educación a distancia. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/302027889_Educomunicacion_desarrollo_enfoques_y_desafios_en_un_mundo_interconectado

Torres, D. (2015). Fortalecimiento de la expresión oral en un contexto de interacción comunicativa. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. Recuperado de:
<https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1513/1/TGT-149.pdf>

Espinel, G. Piragauta I. (2018). «Fortalecimiento del lenguaje oral en estudiantes de grados quinto y sexto de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén, en Cúcuta, Colombia, a través de la implementación de estrategias metodológicas mediadas por TIC». *Actualidades Pedagógicas*. Cúcuta. Recuperado de:

<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1340&context=ap>

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Serie lineamientos curriculares. Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf8.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Colombia. Recuperado de:
http://cms.mineducacion.gov.co/static/cache/binaries/articles-340021_recurso_1.pdf?binary_rand=1223

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje Lenguaje. Colombia. Recuperado de:
https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Lenguaje.pdf



SC-CER96940





Coloma, C. Tafur, R. (1999). El constructivismo y sus implicancias en educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5056798>

Galera, F. Galera, M.(2000). «El enfoque comunicativo e interactivo de la didáctica de la lengua». *Tabanque n°15*. Universidad de Almería. España. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=127617>

Vargas, E. (2015) «Las funciones del lenguaje de Jakobson en la titulación deportiva: estudio estilístico de la nación y la extra». *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/21194>

Garrán, M. Marcos, S. (2016). «La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral». *Revista electrónica de estudios hispánicos*. Universidad de Valladolid. España.

Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/35647>

Cassany, Luna, M. Sanz, G. (2008). *Las Cuatro destrezas: Expresión oral*. Barcelona.

Recuperado de: https://www.quiben.net/procesos-infantil/wp-content/uploads/2017/02/las_cuatro_destrezas_expresin_oral.pdf

Bereiter, C. Scardamalia, M. (1992). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita. Instituto de estudios en Educación. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=48395>

Arias, D. (S.F.) *La escritura como proceso, como producto y como objetivo didáctico*. Tareas pendientes. Universidad de Salamanca. España. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4736534>



SC-CER96940





Barbas, A. (2012). Educomunicación: Desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4184243>

Sánchez, E. (2008). «Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social». *Revista electrónica Educare*. Universidad Nacional. Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>

Cobo, J. Torres, P. (2017). «Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación». *Educere*. Universidad de los Andes. Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>

Piñeiro-Otero, T. (S.F.) Los podcast; de la radio web hacia un paradigma de mobile learning. Recuperado de: <http://www.bocc.ubi.pt/pag/pineiro-otero-los-podcast-de-la-radio-web.pdf>

Cortina-Pérez, B. Gallardo, M. Jiménez, M. (2014). «El videocast como herramienta didáctica colaborativa». *Innovación docente y buenas prácticas en la URG-Volumen 3*. Universidad de Granada. España. Recuperado de: https://www.academia.edu/27383896/El_Videocast_como_herramienta_did%C3%A1ctica_colaborativa

Ramírez, J. (2002). «La expresión oral». *Contextos educativos*. Universidad de La Rioja. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=498271>

Cassany, D. Luna, M. Sanz, G. (2008). *Las Cuatro destrezas: Expresión escrita*. Barcelona. Recuperado de:

http://procesosaprendizaje.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/las_cuatro_destrezas_expresi%C3%93n_escrita.pdf



SC-CER96940





Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67 Capítulo 2. Colombia. Recuperado de:
<https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

Gestor Normativo. (1994). Ley General de Educación. Colombia. Recuperado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. (2006). Ley de infancia y adolescencia. Colombia.
Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (2009). Ley TIC. Colombia.
Recuperado de: https://mintic.gov.co/portal/604/articles-8580_PDF_Ley_1341.pdf

Presidencia de la República. (2020). Decreto 637. Colombia. Recuperado de:
<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20637%20DEL%206%20DE%20MAYO%20DE%202020.pdf>

Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. (S.F.). Formato de Autorización Uso de Imagen.
Colombia. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/formato-de-autorizacion-uso-de-imagen-v3>

Martínez, J. (2011). «Métodos de investigación cualitativa». *Silogismo n° 8*. Corporación
Internacional para el Desarrollo Educativo. Bogotá. Recuperado de:
<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Castaño, C. Quecedo, R. (2002). «Introducción a la metodología de investigación cualitativa».
Revista de Psicodidáctica n°14. Universidad del País Vasco. España. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Colmenares, A.(2012). «Investigación – acción participativa: una metodología integradora del
conocimiento y la acción». *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*.



SC-CER96940





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Recuperado de:

<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.18175/vys3.1.2012.07>

Baptista, P. Fernández, C. Hernández, R.(S.F.). «Selección de la Muestra». *Metodología de la investigación Cuarta edición*. Mc Graw Hill. Recuperado de:

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/60%20-%20sampleri-cap%C3%ADtulo%208.pdf>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Anexos

Anexo 1 (formato de validación de instrumentos)

San José de Cúcuta, 20 de mayo del 2020

Lilibeth Cetina Hernández

Esp. Pedagogía de la lengua y la literatura

Atento saludo,

La estudiante Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón identificada con la c.c. 1090502440 de la asignatura Trabajo de grado, del programa Licenciatura de Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad de Pamplona, se encuentra adelantando la investigación titulada "El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita". Conocedora de su experticia disciplinar se solicita de su valiosa colaboración, para la revisión del siguiente instrumento.

Para su conocimiento y contextualización, los objetivos de la investigación son los siguientes:

Objetivo General: Fortalecer la expresión oral y escrita en los estudiantes a través del podcast y videocast como estrategias digitales

Objetivos Específicos:

1. Identificar los ejes temáticos que se presentan en los estándares básicos de competencia para el grado séptimo.
2. Diseñar una estrategia metodológica para la construcción de la expresión oral y escrita.
3. Compilar a través de la creación de podcast y videocast los resultados obtenidos en la mejora de la expresión oral y escrita de los estudiantes.

La investigación propuesta, se enfocó teóricamente desde las categorías: en la expresión oral y expresión escrita, el podcast y el videocast; y su enfoque fue cualitativo con diseño metodológico de Investigación Acción que permita identificar esta situación social.

A continuación, se le presenta un formato para validar dicho instrumento.

Finalmente le expreso mi agradecimiento por su receptividad para dar su opinión como experto en la materia.

Atentamente,

Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón



SC-CER96940





Estudiante

Anexo 1: FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

Ítems	Claridad		Redacción		Coherencia con objetivos y tipo de investigación		Esencial (responde a las necesidades categoriales)	Útil pero no esencial (permite indagar otras posibilidades)	No necesario	Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	#	#	#	
Diagnóstico de área del grado séptimo	x		x		x		si			
Rúbrica de evaluación	x		x		x		si			
Fecha de validación: 21 de mayo de 2.020										

Lilibeth Cetina Hernández

Firma Experto



SC-CER96940



Anexo 2 (Prueba diagnóstica)

<p>Fe y Alegría Colombia Una educación justa para todos Docente Formador Externo</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA PRUEBA DIAGNÓSTICA 7°</p>	<p>Docente en Formación: Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón</p>
---	--	---

Objetivo: Reconocer fortalezas y aspectos a mejorar en la apropiación de la lengua castellana.

Estudiante: _____ Grado: _____ Código: _____ Valoración: _____

Observaciones:

1. Las preguntas deben ser resueltas con lapicero.
2. Los tachones o enmendaduras anulan las respuestas.
3. Cualquier intento de copia anulará la totalidad de la prueba

PRODUCCIÓN TEXTUAL:

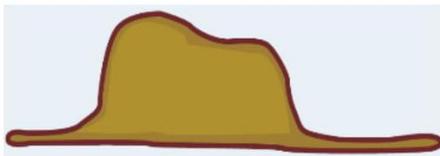
Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.

- I. Lee atentamente el siguiente fragmento de "El principito" y complete las preguntas.

El principito (Fragmento)

Quando yo tenía seis años vi, en un libro sobre la selva virgen que se titulaba "Historias vividas", una magnífica lámina. Representaba una serpiente boa que se tragaba a una fiera. En el libro se afirmaba: "La serpiente boa se traga su presa entera, sin mastigarla. Luego ya no puede moverse y duerme durante los seis meses que dura su digestión".

Reflexioné mucho en ese momento sobre las aventuras de la jungla y a mi vez logré trazar con un lápiz de colores mi primer dibujo. Mi dibujo número 1 era de esta manera:



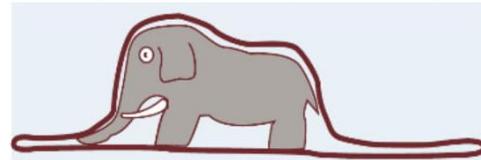
Enseñé mi obra de arte a las personas mayores y les pregunté si mi dibujo les daba miedo. —¿Por qué habría de asustar un sombrero? —me respondieron.

Mi dibujo no representaba un sombrero. Representaba una serpiente boa que digiere un elefante.

Dibujé entonces el interior de la serpiente boa a fin de que las personas mayores pudieran

comprender.

Siempre estas personas tienen necesidad de explicaciones. Mi dibujo número 2 era así:



Las personas mayores me aconsejaron abandonar el dibujo de serpientes boas, ya fueran abiertas o cerradas, y poner más interés en la geografía, la historia, el cálculo y la gramática.

De esta manera, a la edad de seis años abandoné una magnífica carrera de pintor. Había quedado desilusionado por el fracaso de mis dibujos número 1 y número 2. Las personas mayores nunca pueden comprender algo por sí solas y es muy aburrido para los niños tener que darles una y otra vez explicaciones. Tuve, pues, que elegir otro oficio y aprendí a pilotear aviones. He volado un poco por todo el mundo y la geografía, en efecto, me ha servido de mucho; al primer vistazo podía distinguir perfectamente la China de Arizona.

Esto es muy útil, sobre todo si se pierde uno durante la noche.

Antoine de Saint-Exupéry.

El principito. Ed. Salamandra.

1. Teniendo en cuenta el conflicto que se presenta en el anterior texto narrativo y la actitud que tuvo el personaje. Plantee un comentario acerca de si fue correcta o no, la decisión que él tomó.

2. De que otra manera se puede solucionar la problemática que estaba presente en el texto narrativo. Escribe tres opciones.
- a. _____
- b. _____
- c. _____
3. ¿cuál hubiera sido el final de la historia si el personaje no hubiera dejado el dibujo? Escriba un final alternativo para el fragmento de "El principito"

FINAL ALTERNATIVO

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS

Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.

- II. Observa la siguiente historieta y reflexiona sobre lo que sucede. Luego responde las preguntas.



Tomado de: <https://postfarmlahistorieta.wordpress.com>

1. A partir de lo observado, se puede inferir que la intención del autor es: _____
- _____
2. En la tercera viñeta, la frase entre comillas "Hay que ver si acepta" quiere hacernos pensar que: _____
- _____
3. En la actualidad, ¿Qué importancia tiene la tecnología y las redes sociales en la vida del ser humano? _____

ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN

Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.

- III. Teniendo en cuenta la interpretación de la anterior historieta responda las siguientes preguntas.
1. Hoy día el ser humano desea ser reconocido y compartir su vida con los demás ¿Cuál es la influencia que tienen las redes sociales en la sociedad? _____

 2. ¿Crees que los avances tecnológicos como la creación de las redes sociales y otras plataformas digitales ayudan al progreso de la sociedad? Si o no, ¿por qué? _____

 3. A través de los medios de comunicación ¿cómo haría usted para proponer una solución a la situación que viven los migrantes venezolanos en Colombia? _____

COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS

Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.

- IV. A partir del siguiente texto responde las siguientes preguntas con opciones múltiples y una única respuesta correcta.

El día de tu santo

*El día de tu santo
te hicieron regalos muy valiosos:
un perfume extranjero, una sortija,
un lapicero de oro, unos patines,
unos tenis Nike y una bicicleta.
Yo solamente te pude traer,
en una caja antigua de color rapé,*

*un montón de semillas de naranjo,
de pino, de cedro, de araucaria,
de bellísima, de caobo y de amarillo.*

*Esas semillas son pacientes
y esperan su lugar y su tiempo.
Yo no tenía dinero para comprarte algo lujoso.
Yo simplemente quise regalarte un bosque.*

Jairo Aníbal Niño. La alegría de querer: poemas de amor para niños. Panamericana. 2003.

1. El anterior texto narrativo se habla de:
 - a. El cumpleaños
 - b. El día de tu santo
 - c. La despedida
 - d. El baile
2. La palabra **valiosos** puede ser reemplazada sin cambiar el sentido del texto por:
 - a. Espantosos
 - b. Lujosos
 - c. Costoso
 - d. Barato
3. ¿Qué regalo dio el personaje que narra el poema?
 - a. Una flor
 - b. Una planta
 - c. Un árbol
 - d. Un bosque
4. Las semillas regaladas para el bosque fueron:
 - a. Cedro, caobo, naranjo
 - b. Araucaria, tulipán, naranjo
 - c. Nuez de macadamia, pino, caobo
 - d. Bonsai, ciprés, tulipán

LITERATURA

Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.

- V. Lee atentamente el texto, luego responde las siguientes preguntas con opciones múltiples y una única respuesta correcta.

Caricia

*Madre, madre, tú me besas,
pero yo te beso más,
y el enjambre de mis besos
no te deja ni mirar...*

*Si la abeja se entra al lirio,
no se siente su aletear.
Cuando escondes a tu hijito
ni se le oye respirar...*

*Yo te miro, yo te miro
sin cansarme de mirar,*

*y qué lindo niño veo
a tus ojos asomar...*

*El estanque copia todo
lo que tú mirando estás;
pero tú en las niñas tienes
a tu hijo y nada más.*

*Los ojitos que me diste
me los tengo de gastar
en seguirte por los valles,
por el cielo y por el por el cielo y por el __*

- ¿Cuál de las siguientes opciones hace referencia al tema central del poema?
 - A la forma en que una madre y un hijo demuestran su amor mutuo.
 - A la forma en que una madre demuestra amor por su hijo.
 - A la forma en que una madre demuestra amor por su familia.
 - A la forma en que un hijo demuestra amor por su madre a través de sus besos.
- En la siguiente estrofa del poema, ¿a qué tipo de lenguaje hace referencia el texto marcado con negrita?

*Madre, madre, tú me besas,
pero yo te beso más,
y el enjambre de mis besos
no te deja ni mirar...*

- Lenguaje formal.
 - Lenguaje informal.
 - Lenguaje figurado.
 - Lenguaje literal.
- ¿Por cuántos versos está conformado el poema de Gabriela Mistral?
 - 5
 - 10
 - 15
 - 20
 - ¿Cuál es la palabra que completa adecuadamente el siguiente fragmento del poema?

*Los ojitos que me diste
me los tengo de gastar
en seguirte por los valles,
por el cielo y por el _____...*

- altar
- mar
- palmar
- altamar

Anexo 3 (Rúbrica evaluativa de la estrategia)

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE 4.7 – 5.0	SOBRESALIENTE 4.0 – 4.6	BUENO 3.0 – 3.9	REGULAR 2.0 – 2.9	NECESITA MEJORAR 0 – 2.0	NOTA
DOMINIO DEL TEMA	El estudiante presente un excelente dominio de la temática. Además, emplea diferentes referentes teóricos que avalan la temática expuesta.	El estudiante presente un adecuado dominio de la temática. Además, emplea dos referentes teóricos que complementan la temática.	El estudiante presente un buen dominio de la temática. Además, emplea un referente teóricos que complementan la temática.	El estudiante presente un dominio regular de la temática. Además, no emplea referentes teóricos que complementan la temática.	El estudiante presente un dominio empobrecido de la temática. Además, no emplea referentes teóricos que complementan la temática.	
INTERÉS Y ACTITUD EN LA ACTIVIDAD	Se percibe en el estudiante un notable entusiasmo en la realización de las actividades propuestas.	Se percibe en el estudiante entusiasmo en la realización de las actividades propuestas.	Se percibe en el estudiante buena actitud en la realización de las actividades propuestas.	Se percibe en el estudiante poco interés en la realización de las actividades propuestas.	Se percibe en el estudiante apatía a la hora de realizar de las actividades propuestas.	
CLARIDAD Y FLUIDEZ DE LAS IDEAS	El estudiante comunica de forma asertiva sus ideas, presentando una secuencia lógica, siendo preciso en los aportes que expresa.	El estudiante comunica de forma clara sus ideas, presentando una secuencia lógica, siendo preciso en los aportes que expresa.	El estudiante comunica sus ideas, presentando una secuencia lógica, siendo preciso en los aportes que expresa.	El estudiante comunica sus ideas, sin embargo, no presenta una secuencia lógica, por tanto, no es preciso en los aportes que expresa.	El estudiante no logra comunicar sus ideas de forma asertiva, además no presenta una secuencia lógica de estas. Por tanto no logra precisar lo que quiere expresar.	
POSTURA PERSONAL ACERCA DE LA TEMÁTICA	El estudiante argumenta su puntos de vista propios en los que se ven reflejados aportes de los referentes teóricos aplicados al contexto, como también, se encuentra relación con las ideas principales de la temática.	El estudiante logra comunicar puntos de vista propios en los que se ven reflejados aportes de los referentes teóricos aplicados al contexto y relacionándolo con la ideas sobre el tema.	El estudiante comunica puntos de vista propios en los que se ve reflejado un aporte de uno los referentes teóricos aplicado al contexto y relacionándolo con las	El estudiante comunica puntos de vista propios en los que se ve reflejado un aporte de uno los referentes teóricos aplicado al contexto.	El estudiante no logra comunicar de forma asertiva los puntos de vista propios, además, no se refleja ningún aporte de al menos un referente teórico ni se relaciona con las ideas	

			ideas sobre el tema.		principales del texto.	
ORGANIZACIÓN DE LA TEMÁTICA	El estudiante presenta una expresión de la temática altamente organizada, en la que se evidencian los aportes más importantes del tema a tratar con claridad, diferenciando secciones de los subtemas y estructura. Además, respeta los tiempos establecidos para el desarrollo de la misma.	El estudiante presenta una expresión de la temática organizada, en la que se evidencian los aportes más importantes del tema a tratar con claridad, diferenciando secciones de los subtemas y estructura. Además, respeta los tiempos establecidos para el desarrollo de la misma.	El estudiante presenta una expresión de la temática organizada, en la que se evidencian los aportes más importantes del tema a tratar con claridad. Además, respeta los tiempos establecidos para el desarrollo de la misma.	El estudiante presenta una expresión de la temática poco organizada, en la que no se evidencian los aportes más importantes del tema a tratar con claridad. Sin embargo, respeta los tiempos establecidos para el desarrollo de la misma.	El estudiante presenta una expresión de la temática poco organizada, en la que no se evidencian los aportes más importantes del tema a tratar con claridad. Tampoco respeta los tiempos establecidos para el desarrollo de la misma.	
EMPLEO DEL LENGUAJE - ORTOGRAFÍA	El estudiante presenta un excelente empleo del lenguaje tanto oral como escrito, utilizando un lenguaje formal. Se evidencia el empleo de conectores, pausas y puntuación.	El estudiante presenta un buen empleo del lenguaje tanto oral como escrito, utilizando un lenguaje formal. Se evidencia el empleo de conectores, pausas y puntuación.	El estudiante presenta un aceptable empleo del lenguaje tanto oral como escrito, utilizando un lenguaje formal. Sin embargo se evidencia algunos errores en el empleo de conectores, pausas y puntuación.	El estudiante presenta un empleo del lenguaje informal tanto oral como escrito. Se evidencia algunos errores en el empleo de conectores, pausas y puntuación.	El estudiante presenta un empleo del lenguaje informal tanto oral como escrito, presenta algunos vicios del lenguaje como muletillas y cacofonía. Se evidencian errores en el empleo de conectores, pausas y puntuación.	



Anexo 4 (Estrategia metodológica)

Taller 1

El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y expresión escrita

Tipos de textos

EJE CURRICULAR: PRODUCCIÓN TEXTUAL – COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL
ESTÁNDAR DE COMPETENCIA:

- Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.
- Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.

SUBPROCESO:

- Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo.
- Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.

DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE: Determina las ideas centrales de un texto, analiza su desarrollo e identifica el sentido de detalles específicos

OBJETIVO: Interpretar diferentes tipos de texto.

GRADO: Séptimo

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Guía de actividades - Taller N°1

1. Para empezar, reproduce el VIDEOCAST titulado *El texto y tipos de textos*. Toma apuntes si lo crees necesario.
2. A partir de la información observada en el VIDEOCAST, realiza un mapa conceptual en el que se evidencien los conocimientos aprendidos con base en lo observado (los tipos de textos y sus características). Puedes utilizar Word para



SC-CER96940

trabajar o realizarlo en una hoja de block, tomarle una fotografía y cargarlo en la entrega.

3. Presta mucha atención y escucha los 5 PODCAST en los que se narran diferentes textos (descriptivo, narrativo, argumentativo, expositivo, diálogado).
4. Descarga el documento PODCAST Y VIDEOCAST – TALLER 1.
5. Sigue las instrucciones en el taller y desarróllalo, ya sea en formato Word o en hojas de block para luego cargar las fotografías en las que se presente con claridad cada una de las actividades propuestas.
6. En el último punto del taller, se encuentra un espacio para que condenses tu opinión acerca de los conocimientos aprendidos. Lee un par de veces el párrafo que construiste, pide a un adulto que corrija tu ortografía y signos de puntuación.
7. Reescribe tu opinión y graba un PODCAST de audio en el que leas y expreses lo escrito.

WEBGRAFÍA

Portal educativo. Textos descriptivos. 2012. Recuperado de: <https://www.portaleducativo.net/octavo-basico/184/Textos-descriptivos>

Colombiaaprende. Comprensión de diferentes tipos de textos. Recuperado de: https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_7/L/SM/SM_L_G07_U03_L02.pdf

Ejemplode.com. Ejemplo de diálogos cortos. 2013. Recuperado de: https://www.ejemplode.com/41-literatura/4515-ejemplo_de_dialogos_cortos.html#ixzz6JY5YAJxZ

Psicología y mente. Los 13 tipos de textos y sus características. 2020. recuperado de: <https://psicologiyamente.com/cultura/tipos-de-texto>

Vota tu profesor. ¿Qué es un texto dialogado?. 2019. Recuperado de: <https://www.votatuprofesor.com/blog/item/1370-que-es-un-texto-dialogado>

*Recuerda seguir
las instrucciones
para tener un
desempeño exitoso*



Andrea



 <p>Fe y Alegría <i>Colombia</i> Una educación justa para todos</p> <p>Docente Formador Externo</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA TALLER N°1 GRADO 7°</p>	 <p>Docente en Formación: Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón</p>
---	--	---

Objetivo: Interpretar diferentes tipos de texto.

Estudiante: _____ Grado: _____ Código: _____ Valoración: _____

Instrucciones:

- Cada estudiante debe desarrollar el taller con respuestas propias. Por tal motivo, no son válidas respuestas repetidas.

1. A partir de los textos expuestos presentes en los podcast, analizo los siguientes aspectos. (Se presentan 5 análisis de texto)

TEXTO 1

- Título del texto

- ¿Qué tipo de texto es? Plantee las características que permiten clasificarlo.

- ¿Cuál es la idea principal?

- ¿Qué conclusión encuentras en el texto?



TEXTO 2

- Título del texto

- ¿Qué tipo de texto es? Plantee las características que permiten clasificarlo.

- ¿Cuál es la idea principal?

- ¿Qué conclusión encuentras en el texto?

TEXTO 3

- Título del texto



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- ¿Qué tipo de texto es? Plantee las características que permiten clasificarlo.

Blank lined area for writing the answer to the first question.

- ¿Cuál es la idea principal?

Blank lined area for writing the answer to the second question.

- ¿Qué conclusión encuentras en el texto?

Blank lined area for writing the answer to the third question.

TEXTO 4

- Título del texto

Blank lined area for writing the title of the text.

- ¿Qué tipo de texto es? Plantee las características que permiten clasificarlo.

Blank lined area for writing the answer to the fourth question.



- ¿Cuál es la idea principal?

Handwritten response area with 10 horizontal lines.

- ¿Qué conclusión encuentras en el texto?

Handwritten response area with 10 horizontal lines.

TEXTO 5

- Título del texto

Handwritten response area with 3 horizontal lines.

- ¿Qué tipo de texto es? Plantee las características que permiten clasificarlo.

Handwritten response area with 10 horizontal lines.

- ¿Cuál es la idea principal?

Handwritten response area with 10 horizontal lines.



- ¿Qué conclusión encuentras en el texto?

Blank lined area for writing the conclusion.

- 2. Realiza un dibujo o ubica una fotografía en el recuadro de una persona o animal que te agrade. Luego, realiza una descripción de su aspecto y de sus actitudes.

Large dashed-line box for drawing or photographing a person or animal.

Large lined area for describing the person or animal.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Reescribe tu opinión personal.

Large rounded rectangular area with horizontal lines for writing a personal opinion.

- Recuerda grabar tu opinión en un PODCAST de audio y hacerla llegar al docente junto con tu taller desarrollado.

Puedes entregar tus avances en Word o desarrollarlo en hojas de block y enviar las fotografías



Andrea

Taller 2

El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita

El mito y la leyenda

EJE CURRICULAR: LITERATURA

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.

SUBPROCESO:

- Comprendo elementos constitutivos de obras literarias, tales como tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros.

DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE: Determina las ideas centrales de un texto, analiza su desarrollo e identifica el sentido de detalles específicos

OBJETIVO: Identificación de los géneros literarios con base en la tradición oral

GRADO: Séptimo

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Guía de actividades - Taller N°2

1. Para empezar, reproduce el video dramatizado acerca del Mito *La manzana de la discordia*.



<https://www.youtube.com/watch?v=AJBiKwflEfl>

2. Seguidamente, reproduce y observa el VIDEOCAST acerca del mito, sus características y tipos.
3. A partir de la información observada, realiza un cuadro sinóptico en el que plantees las ideas principales y apuntes acerca del mito. Puedes realizarlo en Word o en hojas de block, tomar fotografías con claridad y cargarlas.
4. Presta mucha atención y reproduce el PODCAST acerca de *la leyenda La llorona*.
5. Escucha el PODCAST acerca de *la leyenda y sus características*.
6. A partir de la información observada, realiza apuntes de forma creativa en Word o en tu cuaderno de apuntes, envía evidencias fotográficas si decides utilizar tu cuaderno.
7. Descarga el documento PODCAST Y VIDEOCAST – TALLER 2.
8. Dale respuesta a las actividades propuestas, recuerda que puedes resolverlo en físico y enviar evidencias fotográficas o en formato Word y cargar el archivo.

WEBGRAFÍA

Colombiaaprende. Identificación de los géneros literarios con base en la tradición oral.

Recuperado de:

https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_7/L/MG/MG_L_G07_U03_L03.pdf

Colombiaaprende. Identificación de los géneros literarios con base en la tradición oral.

Recuperado de:

https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_7/L/SM/SM_L_G07_U03_L03.pdf

Youtube. La manzana de la discordia - Filosofía. 2016. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=AJBikwfLEfl>

Colombia.com. La llorona. S.F. Recuperado de: <https://www.colombia.com/colombia-info/folclor-y-tradiciones/leyendas/la-llorona/>

*Recuerda seguir
las instrucciones
para tener un
desempeño exitoso*



Andrea



 <p>Fe y Alegría Colombia Una educación justa para todos Docente Formador Externo</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA TALLER N°2 GRADO 7°</p>	 <p>Docente en Formación: Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón</p>
---	--	---

Objetivo: Identificación de los géneros literarios con base en la tradición oral.

Estudiante: _____ Grado: _____ Código: _____ Valoración: _____

Instrucciones:

- Cada estudiante debe desarrollar el taller con respuestas propias. Por tal motivo, no son válidas respuestas repetidas.

EL MITO Y LA LEYENDA

Los mitos y las leyendas son dos formas de tradición oral que narran sucesos fantásticos o de origen religioso, donde muchas veces se intenta explicar el origen o los antecedentes históricos de determinadas situaciones.

Cada uno presenta diferencias en los relatos o historias que narran. De tal manera que aunque su estructura sea similar, su contenido literario presenta rasgos distintos.

1. Revisa tus apuntes de la clase y completa el siguiente cuadro comparativo del mito y la leyenda.

GÉNERO	MITO	LEYENDA
PERSONAJES		
LUGAR		
TIEMPO		



SC-CER96940

TIPO DE SUCESOS QUE NARRA		
FORMA DE TRANSMISIÓN		

2. Lee el siguiente relato y responde las preguntas

“LOS PRIMEROS DIOSES”

Los más antiguos mexicanos creían en un dios llamado Tonacatecuhtli, quien tuvo cuatro hijos con su mujer Tonacacihuatl. El mayor nació todo colorado y lo llamaron Tlantlauhqui. El segundo nació negro y lo llamaron Tezcatlipoca. El tercero fue Quetzalcóatl. El más pequeño nació sin carne, con los puros huesos, y así permaneció durante seis siglos. Como era zurdo lo llamaron Huitzilopochtli. Los mexicanos lo consideraron su dios principal por ser el dios de la guerra. Según nuestros antepasados, después de seiscientos años de su nacimiento, estos cuatro dioses se reunieron para determinar lo que debían hacer. Acordaron crear el fuego y medio sol, pero como estaba incompleto no relumbraba mucho. Luego crearon a un hombre y a una mujer y los mandaron a labrar la tierra. A ella también le ordenaron hilar y tejer, y le dieron algunos granos de maíz para que con ellos pudiera adivinar y curar. De este hombre y esta mujer nacieron los macehuales, que fueron la gente trabajadora del pueblo. Los dioses también hicieron los días y los repartieron en dieciocho meses de veinte días cada uno. De ese modo el año tenía trescientos sesenta días. Después de los días formaron el infierno, los cielos y el agua. En el agua dieron vida a un caimán y de él hicieron la tierra. Entonces crearon al dios y a la diosa del agua, para que enviaran a la tierra las lluvias buenas y malas. Y así fue como dicen que los dioses hicieron la vida.

(Mitos mexicanos, 2006).

- ¿El anterior relato es un mito o una leyenda? ¿Por qué?

- ¿Qué clase de mito o leyenda es?
 _____ porque narra sobre _____
- Analiza los personajes del relato y describe sus características.

PERSONAJES	CARACTERÍSTICAS

3. Lee el siguiente relato y analiza la historia. Luego completa la información.

LA PATASOLA

El dueño de una hacienda deseaba conseguirse una esposa, y llamó a uno de los vaqueros de más confianza para decirle: "...vete a la quebrada y escoge entre las lavanderas la mejor; luego me dices quién es y cómo es...". El hombre se fue, las observó a todas detenidamente, al instante distinguió a la esposa de un vaquero compañero y amigo, que fuera de ser la más joven, era la más hermosa. El vaquero regresó a darle al patrón la información y todos los datos sobre la mujer.

Dicen que cuando llegó el tiempo de las "vaquerías", el esposo de la bella relató al vaquero que traía sus tristezas, se quejó de su esposa, pues la notaba fría, menos cariñosa y ya no le arreglaba la ropa con el



mismo cuidado de antes; vivía de mal genio, era déspota desde hacía algunos días hasta la fecha. Le confesó que le provocaba irse lejos, pero le daba pesar con sus hijos.

El vaquero conocedor del secreto, compadecido de la situación de su amigo, le contó lo del patrón, advirtiéndole no tener él ninguna culpabilidad. Pero el esposo entristecido y traicionado le dio las gracias a su compañero por su franqueza y se fue a pensar a solas sobre el asunto y se decía: "...si yo pudiera convencerme de que mi mujer me engaña con el patrón, que me perdone Dios, porque no respondo de lo que suceda..."

Dicen que este vaquero, luego planeó una prueba y se dirigió a su vivienda. Allí le contó a su esposa que se iba para el pueblo porque su patrón lo mandaba por la correspondencia; que no regresaba esa noche. Se despidió de beso y acarició a sus hijos.

Se montó a su caballo y a prisa salió por diversos lugares para matar el tiempo. Llegó a la cantina y bebió unos tragos de aguardiente. A eso de las nueve de la noche se fue a pie por entre el monte a espiar a su mujer.

Serían ya como las diez de la noche, cuando la mujer, viendo que el marido no llegaba, se fue para la hacienda en busca de su patrón. El marido, cuando vio que la mujer se dirigía por el camino que va al hato, salió del escondite, llegó a la casa, encontró a los niños dormidos y se acostó. Como a la madrugada llegó la infiel muy tranquila y serena. El esposo le dijo: "¿De dónde vienes?". Ella con naturalidad le contestó: "De lavar unas ropitas". "¿De noche?", dijo su marido.

A los pocos días, el burlado esposo inventó un nuevo viaje. Montó en su caballo, dio varias vueltas por un potrero y luego lo guardó en una pesebrera vecina. Ya de noche, se vino a pie para esconderse en la platanera que quedaba frente a su casa. Esa noche la mujer no salió, pero llegó el patrón a visitarla. Cuando el rico hacendado llegó a la puerta, la mujer salió a recibirlo y se arrojó en sus brazos besándolo y acariciándolo.

El enfurecido esposo que estaba viendo todo, brincó con el machete en alto y sin dar tiempo al enamorado de librarse del abrazo, le quitó la vida con un solo machetazo. La mujer, entre sorprendida y horrorizada, quiso salir huyendo, pero el furioso marido le dio tremendo machetazo a la cadera que la dejó sin una pierna, como si fuera la rama de un árbol. Ambos murieron casi a la misma hora. Al vaquero lo enviaron a la cárcel, pero cuando salió al poco tiempo, volvió por sus tres hijos y le prendió fuego a la casa.

Dicen que esta mujer deambula por fincas, bosques y selvas solitarias desde aquella terrible noche. Las personas aseguran haberla visto saltando en una sola pata, por sierras, cañadas y caminos, lanzando gritos lastimeros. Es el alma en pena de la mujer infiel que vaga por montes, valles y llanuras, que deshonró a sus hijos y no supo respetar a su esposo.

Cuenta la leyenda que la Pata sola vive entre los matorrales de la selva, en las cumbres de la llanura. Algunos dicen que es una mujer bellísima que llama a los hombres solitarios que están en el bosque o sus alrededores y los atrae para enamorarlos, pero avanza hacia la oscuridad del bosque, a donde los va conduciendo con sus miradas cautivantes, hasta transformarse en una mujer horrible con ojos de fuego, boca desproporcionada de donde asoman unos dientes felinos y una cabellera corta y despeinada que cae sobre el rostro para ocultar su fealdad.



SC-CER96940



Además, dicen que ha habido ocasiones, en las que oyen los lamentos de una mujer extraviada; gritan para auxiliarla, pero los quejidos van tornándose más tristes a medida que avanza hacia la víctima y cuando ya está muy cerca, se convierte en una fiera que se lanza sobre la persona, le chupa la sangre y termina triturándola con sus agudos colmillos.

(Secretaría de cultura recreacion y deporte Bogotá Humana., 2015)

- Completa la siguiente información a partir de la leyenda anterior
 - La historia trata sobre una _____ que le fue _____ a su marido.
 - Los hechos de esta historia ocurrieron en _____
 - Al finalizar la historia el esposo engañado se vengó _____ al hacendado y a su mujer le _____ una _____
 - La mujer desde entonces es conocida como _____
 - Los hechos fantásticos que realiza la mujer es que _____ a los hombres para llevarlos hasta _____
 - La historia es una leyenda porque _____
- _____
- _____

4. Consulta un mito y una leyenda que sean de tu preferencia y haz apuntes generales sobre ellos.
 - Título
 - Mito o leyenda
 - Características que lo clasifican como mito o leyenda
 - Personajes
 - Lugar
 - Tiempo
 - Tipo de sucesos que narra
5. De la anterior consulta elige tu favorito y narra el mito o la leyenda mediante la grabación de un video sencillo. Súbelo a la clase o cárgalo en Youtube y comparte el link a la docente. Sino cuentas con ninguna opción de los anteriores, comunícate con la docente y hazlo llegar por mensajería instantánea.

*Puedes entregar
tus avances en
Word o desarrollarlo
en hojas de block
y enviar las
fotografías*



Taller 3

El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita

Los géneros literarios

EJE CURRICULAR: LITERATURA

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: Comprendo obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de mi capacidad crítica y creativa.

SUBPROCESO:

Comparo los procedimientos narrativos, líricos o dramáticos empleados en la literatura que permiten estudiarla por géneros.

DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE: Determina las ideas centrales de un texto, analiza su desarrollo e identifica el sentido de detalles específicos

OBJETIVO: Caracterización de los diferentes géneros literarios

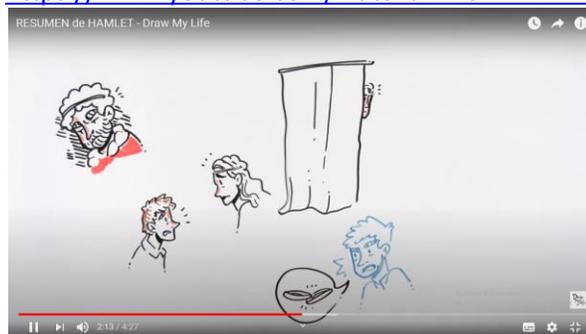
GRADO: Séptimo

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Guía de actividades - Taller N°3

1. Para empezar, reproduce el PODCAST en el que se narra un texto del género narrativo.
2. Seguidamente, observa la obra del género dramático titulada *Hamlet*.

<https://www.youtube.com/watch?v=VcxvMEWiril>



3. Luego, reproduce el PODCAST en el que se declama un poema del género lírico.
4. Ahora, observa el VIDEOCAST acerca de los géneros literarios y sus características. Toma apuntes creativos en mapa mental, conceptual, sinóptico, entre otros. Recuerda que puedes realizarlo en Word o en tu cuaderno de apuntes, luego carga las fotografías como evidencia.
5. Descarga el documento PODCAST y VIDEOCAST – TALLER 3.
6. Dale respuesta a los cuestionamientos que allí se plantean. Recuerda que puedes realizarlo en formato Word o en tu cuaderno de apuntes para luego cargar evidencias fotográficas.
7. Cuando termines el TALLER – 3, elige el género literario que desees trabajar. Luego consulta un poema, cuento, monólogo o lo que más te agrade y grábalo. Emplea el PODCAST o VIDEOCAST según sea el texto y género que elijas. Recuerda hacerlo llegar al docente o cárgalo en la clase.

WEBGRAFÍA

Divinas palabras Victoria Monera.2015. Los géneros literarios Características y subgéneros. Recuperado de:
<https://www.victoriamonera.com/generos-literarios-caracteristicas-y-subgeneros/>

Colombiaaprende. Caracterización de los diferentes géneros literarios. Recuperado de:
https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_7/L/SM/SM_L_G07_U04_L02.pdf

Youtube. 2019. Resumen de Hamlet - Draw My Life. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=VcxvMEWiril>

EsPoesía. Volverán las oscuras Golondrinas – Gustavo Adolfo Bécquer. Recuperado de:
<https://www.espoesia.com/poesia/gustavo-adolfo-becquer/volveran-las-oscuras-golondrinas-gustavo-adolfo-becquer/#:~:text=VOLVER%C3%81N%20LAS%20OSCURAS%20GOLONDRINAS%20POEMA,%C3%A9sas..>

UCM. Continuidad de los parques Julio Cortázar. S.F. Recupetado de:
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/119-2014-02-19-Cortazar.ContinuidadDeLosParques.pdf>

*Recuerda seguir
las instrucciones
para tener un
desempeño exitoso*



Andrea

Texto 2: La vendedora de fósforos

¡Qué frío tan atroz! Caía la nieve, y la noche se venía encima. Era el día de Nochebuena. En medio del frío y de la oscuridad, una pobre niña pasó por la calle con la cabeza y los pies desnudos.

Tenía, en verdad, zapatos cuando salió de su casa; pero no le habían servido mucho tiempo. Eran unas zapatillas enormes que su madre ya había usado: tan grandes, que la niña las perdió al apresurarse a atravesar la calle para que no la pisasen los carruajes que iban en direcciones opuestas.

La niña caminaba, pues, con los piecitos desnudos, que estaban rojos y azules del frío; llevaba en el delantal, que era muy viejo, algunas docenas de cajas de fósforos y tenía en la mano una de ellas como muestra. Era muy mal día: ningún comprador se había presentado, y, por consiguiente, la niña no había ganado ni un céntimo. Tenía mucha hambre, mucho frío y muy mísero aspecto. ¡Pobre niña! Los copos de nieve se posaban en sus largos cabellos rubios, que le caían en preciosos bucles sobre el cuello; pero no pensaba en sus cabellos. Veía bullir las luces a través de las ventanas; el olor de los asados se percibía por todas partes. Era el día de Nochebuena, y en esta festividad pensaba la infeliz niña.

Se sentó en una plazoleta, y se acurrucó en un rincón entre dos casas. El frío se apoderaba de ella y entumecía sus miembros; pero no se atrevía a presentarse en su casa; volvía con todos los fósforos y sin una sola moneda. Su madrastra la maltrataría, y, además, en su casa hacía también mucho frío. Vivían bajo el tejado y el viento soplaba allí con furia, aunque las mayores aberturas habían sido tapadas con paja y trapos viejos. Sus manecitas estaban casi yertas de frío. ¡Ah! ¡Cuánto placer le causaría calentarse con una cerillita! ¡Si se atreviera a sacar una sola de la caja, a frotarla en la pared y a calentarse los dedos! Sacó una. ¡Rich! ¡Cómo alumbraba y cómo ardía! Despedía una llama clara y caliente como la de una velita cuando la rodeó con su mano. ¡Qué luz tan hermosa! Creía la niña que estaba sentada en una gran chimenea de hierro, adornada con bolas y cubierta con una capa de latón reluciente. ¡Ardía el fuego allí de un modo tan hermoso! ¡Calentaba tan bien!

Pero todo acaba en el mundo. La niña extendió sus piececillos para calentarlos también; más la llama se apagó: ya no le quedaba a la niña en la mano más que un pedacito de cerilla. Frotó otra, que ardió y brilló como la primera; y allí donde la luz cayó sobre la pared, se hizo tan transparente como una gasa. La niña creyó ver una habitación en que la mesa estaba cubierta por un blanco mantel resplandeciente con finas porcelanas, y sobre el cual un pavo asado y relleno de trufas exhalaba un perfume delicioso.

¡Oh sorpresa! ¡Oh felicidad! De pronto tuvo la ilusión de que el ave saltaba de su plato sobre el pavimento con el tenedor y el cuchillo clavados en la pechuga, y rodaba hasta llegar a sus piecitos. Pero la segunda cerilla se apagó, y no vio ante sí más que la pared impenetrable y fría.

Encendió un nuevo fósforo. Creyó entonces verse sentada cerca de un magnífico nacimiento: era más rico y mayor que todos los que había visto en aquellos días en el escaparate de los más ricos comercios.

Mil luces ardían en los arbolillos; los pastores y zagalas parecían moverse y sonreír a la niña. Esta, embelesada, levantó entonces las dos manos, y el fósforo se apagó. Todas las luces del nacimiento se elevaron, y comprendió entonces que no eran más que estrellas. Una de ellas pasó trazando una línea de fuego en el cielo.

-Esto quiere decir que alguien ha muerto- pensó la niña; porque su abuelita, que era la única que había sido buena para ella, pero que ya no existía, le había dicho muchas veces: "Cuando cae una estrella, es que un alma sube hasta el trono de Dios".



Todavía frotó la niña otro fósforo en la pared, y creyó ver una gran luz, en medio de la cual estaba su abuela en pie y con un aspecto sublime y radiante.

-¡Abuelita!- gritó la niña-. ¡Llévame contigo! ¡Cuando se apague el fósforo, sé muy bien que ya no te veré más! ¡Desaparecerás como la chimenea de hierro, como el ave asada y como el hermoso nacimiento!

Después se atrevió a frotar el resto de la caja, porque quería conservar la ilusión de que veía a su abuelita, y los fósforos esparcieron una claridad vivísima. Nunca la abuela le había parecido tan grande ni tan hermosa. Cogió a la niña bajo el brazo, y las dos se elevaron en medio de la luz hasta un sitio tan elevado, que allí no hacía frío, ni se sentía hambre, ni tristeza: hasta el trono de Dios.

Cuando llegó el nuevo día seguía sentada la niña entre las dos casas, con las mejillas rojas y la sonrisa en los labios. ¡Muerta, muerta de frío en la Nochebuena! El sol iluminó a aquel tierno ser sentado allí con las cajas de cerillas, de las cuales una había ardido por completo.

-¡Ha querido calentarse la pobrecita!- dijo alguien.

Pero nadie pudo saber las hermosas cosas que había visto, ni en medio de qué resplandor había entrado con su anciana abuela en el reino de los cielos.

(Andersen Hans, La vendedora de fósforos).

Blank lined area for writing.



SC-CER96940



2. Lee la biografía de Charles Chaplin y completa el crucigrama propuesto.

Sir Charles Spencer Chaplin nació el 16 de abril de 1889 en Londres, Inglaterra, dentro de una familia ligada al espectáculo. A una corta edad ya estaba dentro del mundo de la actuación y había ido de gira con la compañía de teatro music hall de Fred Karno.

Music hall es un tipo de espectáculo británico que incorporaba comedia, baile y música popular que estuvo de moda de 1850 a 1960, hasta que decayó frente a la televisión y otras expresiones artísticas y musicales.

A los 25 años debutó en la película Ganándose el pan con su personaje cómico Charlot, un vagabundo que intenta parecer elegante a pesar de su realidad social. Durante 1914 actuó en 35 cortometrajes y a partir de 1915 comenzó también a dirigir, producir y a componer la música para sus películas. Las cintas que lo llevaron al éxito fueron La quimera del oro (1925), Luces de la ciudad (1931), Tiempos modernos (1935) y El gran dictador (1940).

Charlot se volvió un ícono del cine mudo y el humor, lo cual le dio fama mundial a Chaplin e incluso se convirtió en uno de los hombres más conocidos del espectáculo para fines de la Primera Guerra Mundial.

Chaplin recibió múltiples reconocimientos y nominaciones, tales como el Oscar Honorífico en 1928 y 1972, candidato al premio Nobel de la Paz en 1948, distinguido con la Orden del Imperio Británico en 1975 y colocaron una estrella con su nombre en el Paseo de la Fama de Hollywood en 1970.

En 1952, luego de una serie de problemas políticos que lo involucraban con el comunismo y con la realización de actividades antiestadounidenses, debió exiliarse en Suiza, donde pasó el resto de su vida. Si bien la cantidad de producciones que realizaba para aquella época había disminuido, filmó Un rey en Nueva York y La condesa de Hong Kong, sus últimos trabajos más sobresalientes.

Chaplin estuvo en pareja en cuatro oportunidades –con Mildred Harris, Lita Grey, Paulette Goddard y Oona O’Neill–, y se le atribuyeron noviazgos con otras ocho actrices de su época. Tres de sus hijos, Josephine, Sydney y Geraldine, también se dedicaron al espectáculo.

Charles Chaplin murió en Vevey, Suiza el 25 de diciembre de 1977, habiéndose consagrado como actor, cómico, compositor, productor, guionista, director y escritor.

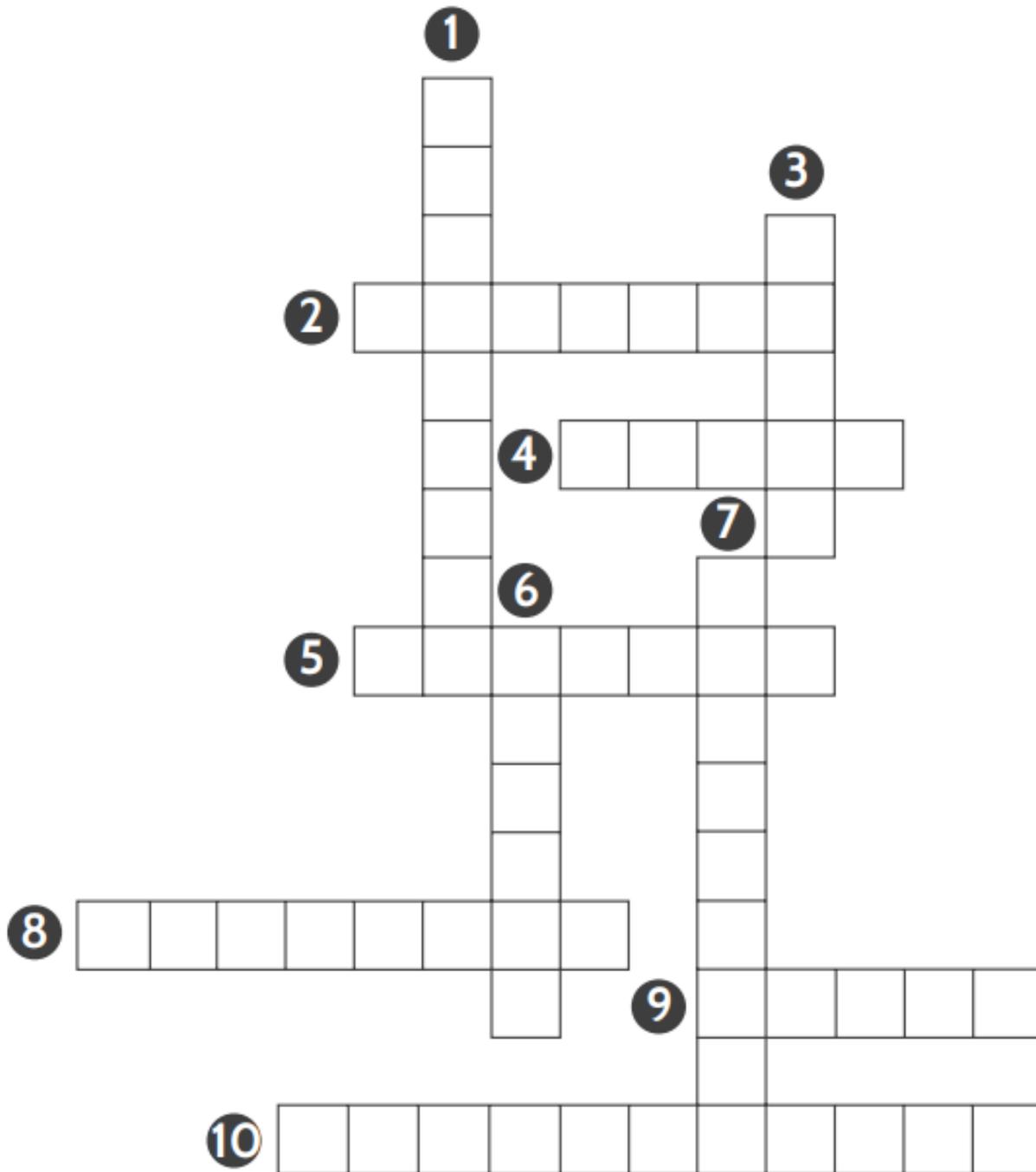
Apodos: Charlie Chaplin, Carlos Chaplin, Carlitos Chaplin, Charlot.

HORIZONTAL

2. Lugar de nacimiento.
4. La gran mayoría de sus películas fueron así.
5. Época en la que falleció.
8. Profesión de su madre.
9. Fue candidato a éste premio pero sin obtenerlo.
10. A pesar de fracasar continuamente en ello, siguió contrayéndolos.

VERTICAL

1. Persona cuya profesión es hacer reír.
3. Lo recibió después de muerto.
6. Característico en su rostro.
7. Persona sin trabajo ni residencia fija.



3. Escribe una biografía o autobiografía de mínimo dos párrafos, hablando de una persona que admires, incluyendo todos los tipos de información y elementos vistos. Ten en cuenta la buena ortografía y correcta puntuación.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



A large rectangular area with rounded corners, containing numerous horizontal lines for writing.

*Puedes entregar
tus avances en
Word o desarrollarlo
en hojas de block
y enviar las
fotografías*



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Taller 4

El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita

El cómic y la pintura

EJE CURRICULAR: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.

SUBPROCESO:

- Caracterizo obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, danza, etc.), mediante producciones verbales.

DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE: Determina las ideas centrales de un texto, analiza su desarrollo e identifica el sentido de detalles específicos

OBJETIVO: Compilación de información de los medios de comunicación en diferentes representaciones gráficas.

GRADO: Séptimo

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Guía de actividades - Taller N°4

1. Para empezar, reproduce el VIDEOCAST sobre el cómic y sus elementos.
Observa detenidamente.
2. Seguidamente, toma apuntes de los aspectos del cómic mediante un mapa mental. Recuerda que puedes realizarlo en Word o en tu cuaderno de apuntes y cargar las evidencias fotográficas.
3. Luego, practica lo aprendido acerca del cómic creando uno teniendo en cuenta que puedes realizarlo en hojas de block y subir evidencia fotográfica o utilizar la página gratuita de Pixton.
4. Ahora, observa detenidamente el video acerca del pintor argentino Ricardo Carpani.

<https://www.youtube.com/watch?v=qG5P7BcVfYY>



SC-CER96940





5. Luego, reproduce el PODCAST sobre los elementos de la pintura.
6. A partir de la información, toma apuntes y organízalos de forma creativa, ya sea en Word o en tu cuaderno de notas, recuerda cargar fotografías como evidencia.
7. Descarga el documento PODCAST Y VIDEOCAST – TALLER 4.
8. Dale respuesta a las actividades propuestas, recuerda que puedes resolverlo en físico y enviar evidencias fotográficas o en formato Word y cargar el archivo.
9. Recuerda cargar o hacer llegar al docente el VIDEOCAST planteado en el último punto del TALLER – 4.

WEBGRAFÍA

Youtube. 2015. Zamba: Excursión al Museo de Bellas Artes - Ricardo Carpani - Canal Pakapaka.

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=qG5P7BcVfYY>

Colombiaaprende. Recopilación de información de los medios de comunicación en diferentes representaciones gráficas. Recuperado de:

https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_7/L/SM/SM_L_G07_U05_L01.pdf

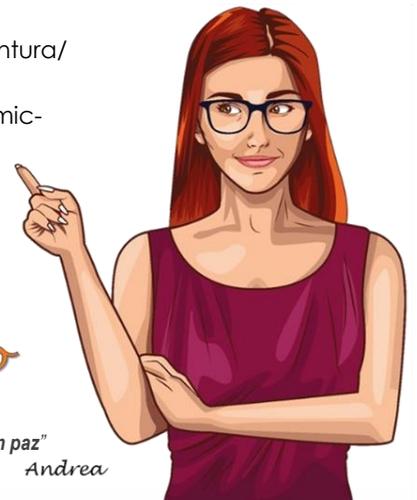
Slideplayer. 2014. Introducción a la historia del arte. Recuperado de: <https://slideplayer.es/slide/1038142/>

Marvel. 2018. Hulk inmortal # 1. Recuperado de: <https://read.marvel.com/#/book/48246>

Concepto.de. S.F. Concepto de pintura. Recuperado de: <https://concepto.de/pintura/>

Slideshare. 2013. El cómic. Recuperado de: <https://pt.slideshare.net/jossc27/el-comic-26059134/10?smtNoRedir=1>

*Recuerda seguir
las instrucciones
para tener un
desempeño exitoso*





 <p>Fe y Alegría Colombia Una educación justa para todos</p> <p>Docente Formador Externo</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA TALLER N°4 GRADO 7°</p>	 <p>Docente en Formación: Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón</p>
---	--	---

Objetivo: Compilación de información de los medios de comunicación en diferentes representaciones gráficas.

Estudiante: _____ Grado: _____ Código: _____ Valoración: _____

Instrucciones:

- Cada estudiante debe desarrollar el taller con respuestas propias. Por tal motivo, no son válidas respuestas repetidas.
1. A partir de los temas expuestos, realice un cuadro comparativo entre el comic y la pintura, en el que presente particularidades y elementos ambos, formas de transmitir información, entre otros aspectos. Realice una buena consulta de las temáticas.

CÓMIC	PINTURA





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Investiga acerca de un pintor famoso de la historia, sus técnicas y una de sus pinturas más reconocidas. Prepara una exposición de entre 5 a 7 minutos donde menciones los aspectos anteriores. Grábala y compártela con el docente.

*Puedes entregar
tus avances en
Word o desarrollarlo
en hojas de block
y enviar las
fotografías*



Andrea



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Taller 5

El podcast y videocast como herramientas educativas para el fortalecimiento de la expresión oral y la expresión escrita

Medios de comunicación

EJE CURRICULAR: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA: Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.

SUBPROCESO:

- Caracterizo los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera(s) difunden la información, cuál es su cobertura y alcance, y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros.

DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE: Distingue *hechos* de *opiniones* en diversos textos.

OBJETIVO: Análisis de la importancia de los mensajes presentados en los medios de comunicación.

GRADO: Séptimo

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Guía de actividades - Taller N°5

1. Para empezar, reproduce el video acerca de que son los medios de comunicación.



https://www.youtube.com/watch?v=9-POvA_RubU

2. Seguidamente, analiza el PODCAST acerca de la radio.



SC-CER96940

3. Lee el periódico digital en formato PDF acerca de la prensa.
4. Observa el VIDEOCAST de la televisión y sus características.
5. Ahora, organiza la información en un cuadro sinóptico donde se condense la información anteriormente observada. Recuerda que puedes hacerlo en Word o en tu cuaderno de apuntes y luego cargar fotografías de evidencia.
6. Graba un PODCAST en el que expreses cual es la importancia de los medios de comunicación y que tanta influencia tienen en la opinión de las personas.
7. Descarga el documento PODCAST y VIDEOCAST – TALLER 5. Construye tu propia noticia a partir de lo aprendido.
8. Cuando hayas terminado el taller y reescrito tu noticia, piensa en que herramienta digital la presentarás (videocast o podcast). Cárgala a la clase o hazla llegar al docente. Recuerda tener buena articulación de las palabras.

WEBGRAFÍA

Colombiaaprende. Análisis de la importancia de los mensajes presentados en los medios de comunicación. Recuperado de:

https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/G_7/L/SM/SM_L_G07_U06_L06.pdf

Youtube. 2016. ¿Qué son los Medios de Comunicación? | Videos Educativos para Niños. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?v=9-POvA_RubU

Formación audiovisual. 2017. Características y funciones de la radio. Recuperado de:
<https://www.formacionaudiovisual.com/blog/radio/caracteristicas-y-funciones-de-la-radio/>

Características. S.F. 10 Características del periódico. Recuperado de:
<https://www.caracteristicas.co/periodico/>

Lifeder.com. 2019. Las 9 Características de la Televisión Más Importantes. Recuperado de:
<https://www.lifeder.com/caracteristicas-television/>

*Recuerda seguir
las instrucciones
para tener un
desempeño exitoso*



Andrea



 <p>Fe y Alegría <i>Colombia</i> Una educación justa para todos Docente Formador Externo</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA TALLER N°5 GRADO 7°</p>	 <p>Docente en Formación: Geraldine Andrea Gutiérrez Pabón</p>
--	--	---

Objetivo: Análisis de la importancia de los mensajes presentados en los medios de comunicación.

Estudiante: _____ Grado: _____ Código: _____ Valoración: _____

Instrucciones:

- Cada estudiante debe desarrollar el taller con respuestas propias. Por tal motivo, no son válidas respuestas repetidas.

1. A partir de los temas expuestos, crea una noticia respondiendo a los cuestionamientos que la conforman.

○ Título

○ ¿Qué?

○ ¿Quién?

○ ¿Cuándo?



A large rectangular area with rounded corners, containing 25 horizontal lines for writing.

3. Ahora elige de qué forma presentarás tu noticia (PODCAST o VIDEOCAST). Grábala y cárgala a la clase o hazla llegar al docente.

*Puedes entregar
tus avances en
Word o desarrollarlo
en hojas de block
y enviar las
fotografías*



Andrea



SC-CER96940